EL LITORAL

Año XXII — No. 6102 — Servicio telegráfico de UNITED PRESS — Edición de 24 páginas — SANTA FE, jueves 14 de diciembre de 1939 — Prop. Intelec. No. 026326 — Redac. y Adm.: San Martín 2653|55

Al quedar fuera de combate, el acorazado alemán "Admiral Graff Spee" se refugió en Montevideo

EL MAS DRAMATICO DUELO NAVAL DE LA CONTIENDA ACTUAL

La batalla se libró en aguas sudamericanas como ocurrió en la guerra anterior en Las Malvinas

DESPLAZAMIENTOS DE LAS NAVES

MONTEVIDEO, 14 En tanto que los cruceros británicos con base en las islas Malvinas recorren la parte exterior de la rada, después del primer gran encuentro naval de la guerra europea, que se ha librado en aguas sudamericanas como en la guerra anterior ocurriera en las Malvinas, el acorazado de bolsillo alemán "Admiral Graff Spee", poderosa unidad naval de 10.000 toneladas y exponente máximo de la ingeniería alemana, se encuentra en este puerto con su macabra carga de muertos y heridos a la espera, quizá, del momento propicio para lanzarse a la mar en busca de su libertad. Las aguas del Atlántico Sur presenciaron ayer el más dramático duelo naval de la guerra actual, en el transcurso del cual el "Ajax", el "Exeter" y el "Achilles", modernas unidades de la flota inglesa, libraron un cerrado combate contra el misterio 'Admiral Graff Spee', al que echaron sobre la costa mientras se cruzaban más de un centenar de mortíferos disparos. El combate, que ha despertado el más extraordinario interés en todo el mundo, ha dejado un saldo que ya comienza a conocerse, aunque los detalles finales se esperan de un momento a otro.

El buque germano entró a puerto con 36 tripulantes muertos y 60 heridos. El barco recibió varios impactos, pues dos disparos de cañón atravesaron la torrecilla de babor, con salida por estribor. En la amura de estribor, junto a la proa, un cañonazo logró destrozar dos planchas del blindaje. En babor, sobre la línea de flotación, pueda observarse el efecto de cinco impactos de calibre menor. Uno de los aviones que lleva el barco en cubierta quedó sin cola y parte de su fuselaje fué arrancado por un impacto. Esos detalles son los que se refieren a los daños apreciables a simple vista, aunque no se sabe los que puedan haber ocurrido en el interior.

Al desconocerse las averías que pueda haber sufrido el barco, se hacen conjeturas sobre si éstas no tendrán tanta importancia como para obligarlo a quedar en puerto. Al respecto se habla de la posibilidad de que el "Admiral Graff Spee" se haga a la mar repentinamente en forma inesperada, a pesar de la vigilancia de los cruceros ingleses. Abona esta posibilidad la circunstancia de que el ministro alemán en ésta no haya hecho aún ninguna gestión, por lo menos hasta las 10.15, ante el ministerio de Relaciones Exteriores para la internación de la nave, la cual tiene, según la ley internacional, un plazo fijo para su permanencia en aguas neutrales.

Mientras tanto, el crucero "Achilles" realiza el patrullaje en aguas uruguayas desde Punta del Este a Punta Gorda, decidido, a librar una batalla definitiva a muerte en el caso de que el acorazado alemán decida aventurarse mar afuera. Circularon toda clase de rumores sin confirmación sobre la suerte que puedan haber corrido los barcos ingleses en lo que respecta a bajas y averías.

La permanencia en Montevideo

En la madrugada de hoy, los otros dos protagonistas de la batalla, el "Ajax" y el "Exeter" se hicieron a la mar con rumbo desconocido. Varias noticias, basadas algunas de ellas en informaciones alemanas, parecen indicar que el "Exeter" sufrió serias averías.

Los 36 cadáveres alemanes del trágico duelo continúan a bordo. Los muertos recibirán sepultura mañana en el cementerio del Norte. La empresa fúnebre embarcará esta tarde, a las 15, los 36 ataúdes en un remolcador, con destino al "Admiral Graff Spee".

El inspector general de Marina, contraalmirante Schroeder, manifestó que, según el reglamento internacional, las naves de guerra deben permanecer 24 horas en puerto a menos que sea necesario realizar reparaciones, en cuyo caso el plazo puede prolongarse a 48 horas y aún más, recordando a ese respecto el precedente del buque de guerra inglés "Glasgow" cuando estuvo varios días en Río de Janeiro. Ese es el problema que seguramente será resuelto por el presidente de la república, general arquitecto Baldomir, en la reunión que tendrá con los miembros de su ministerio.

El "Formosa" sirvió de presa

A medida que se reciben noticias en los círculos oficiales, se van conociendo los detalles del dramático encuentro naval. En la madrugada de hoy se congregó numeroso público en el puerto, hallándose presentes funcionarios del gobierno y las autoridades marítimas oficiales. La llegada de los barcos hizo que millares de personas se congregaran durante la noche a la espera de noticias concretas.

Suscitó diversos comentarios la batalla naval. Es así como se ha dicho que el "Admiral Graff Spee" luego de haberse dedicado a actividades de corsario en el Atlántico Sur, siendo abastecido en alta mar por otro navío "camuflado", se encontró repentinamente falto de provisiones, lo que determinó que su comandante tratase de abordar al barco francés "Formosa" que navegaba rumbo al Río de la Plata. No da mayor prueba de tal hipótesis el hecho de que el barco alemán, pese a haber advertido la presencia del "Exeter", siguió firme en su intento de abordar al "Formosa" hasta el momento en que este último barco se hallaba algo separado de los cruceros que lo escoltaban.

Noticias de carácter fidedigno hicieron saber a determinados círculos locales, que tenían noticias de que el acorazado alemán estaba muy cerca de la costa Uruguaya. Prueba de ello es que el buque alemán "Takoma", que desde hace varios días se halla refugiado en el puerto, estaba cargando fuel-oil en gran cantidad. Como no pudieron tocarse con el "Takoma", porque hubiera seguido la misma suerte que el "Ussukuma", apresado por una nave inglesa, se cree con fundamento que su carga estaba destinada al reabastecimiento del "Admiral Graff Spee", cosa que no podrá hacer en este puerto.

Como se desarrolló el combate

A pesar de la reserva adoptada como primera providencia se sabe que los hechos ocurrieron de la siguiente forma. Entre las 8 y las 9 de la mañana de ayer apareció el barco francés "Formosa" frente al "Admiral Graff Spee". El barco enviado habría sido despachado como sebo, pues momentos después se hizo presente el crucero "Ajax" que disparó varios cañonazos contra el barco alemán. El combate se desarrolló a la hora y el "Ajax" llamó en su auxilio al "Exeter" y al "Achilles". Después de la hora señalada se puso fin a la primera fase del encuentro.

El "Exeter" apareció en el lugar de la lucha en las primeras horas de la tarde y, poco después, llegó el "Tchilles" que se mantuvo a distancia. Fué en estos momentos en que se inició el combate naval más importante de la guerra. El acorazado alemán se encontró frente al "Ajax" que le cerraba el paso del Río de la Plata. El "Exeter" se hallaba en posición norte y el "Achilles" a distancia. En esta circunstancias se hicieron disparos de cañón que obligaron al buque germano a echarse sobre la costa uruguaya a la altura de Punta del Este. Llegó a ese lugar entre las 19 y las 20 y el buque germano no pudo proseguir su marcha porque el "Ajax" le cerraba el paso con una cortina de humo, mientras los otros dos barcos le hacían nutrido fuego de cañón. Ninguna máquina aérea tomó parte en esta acción a pesar de que el barco alemán lleva hidroaviones.

El capitán de la nave resultó herido en un brazo al quebrarse un trozo de madera que también hirió al primer oficial en la cabeza y en los brazos. El capitán del barco alemán declaró que en el combate naval no había podido combatir libremente, puesto que los barcos ingleses lo cañoneaban en tres fuegos. También se dice que agregó el capitán que hubiera podido continuar librando batalla a dos bandas de no haber tenido que arrimarse demasiado a la costa. En el acorazado se indicó que el primero en atacar al buque fué el "Exeter", el que habría quedado fuera de combate y desmantelado por cañonazos razantes sobre cubierta.

No contienen mostaza las granadas

El ministro alemán desarrolló gran actividad tan pronto tuvo conocimiento del hecho. Momentos después de visitar el acorazado expresó al corresponsal especial de la "United Press" que la mayoría de los hombres que quedaron fuera de combate, sufrieron los efectos de granadas con gases de mostaza. Uno de los heridos tenía una afección a la vista. Con respecto a esta declaración se indicó en círculos británicos, y a su vez se confirmó en Londres, que las granadas utilizadas en el combate tienen la propiedad de producir al estallar una luz que se parece a un gas, pero solo producen incendios sin que tenga ninguna propiedad tóxica como la que se les atribuye.

Luego de librada la acción naval, el "Admiral Graff Spee" entró a puerto enfocando sus reflectores sobre la costa conducido por el práctico del "Cap Arcona", logrando realizar la maniobra con toda felicidad por estar completamente familiarizado con los trabajos de entrada al puerto.

Lo dirigió el práctico del "Cap Arcona"

A la 1.30 de esta madrugada el barco se encontraba en el antepuerto a la espera del permiso de entrada. Las autoridades tuvieron que adoptar enérgicas medidas para impedir que el público se aproximase a los lugares destinados al desembarco de heridos.

En los primeros momentos hubo cierta confusión con respecto a las unidades que habían tomado parte en la batalla, creyéndose luego que el barco alemán era el acorazado de bolsillo "Admiral von Scheer". En efecto, poco antes de media noche un barco de guerra se encontraba a la altura de la playa de Malvín, teniéndose el convencimiento de que no era una unidad inglesa por la insistencia en que enfocaba los reflectores sobre la costa, dándose con ello a entender de que el capitán no estaba muy seguro de la entrada. Poco después el "Admiral Graff Spee" fué avistado por el vigía del puerto y más tarde, el acorazado

(PASA A PAG. 2, 4a. COLUMNA)

El Admiral Graff Spee fué tomado entre tres fuegos de los acorazados británicos

MONTEVIDEO, 14. — No es mucho lo que se sabe todavía sobre el importante combate naval, el primero de la guerra europea, que tuvo por escenario la desembocadura del Río de la Plata. El "Admiral Graff Spee" se mantiene a alguna distancia del puerto, a la espera de la autorización para atracar, mientras a lo lejos se divisan las siluetas de los vigilantes barcos británicos que esperan su presa, a la que pese a su mayor poderío lograron encajonar al acorazado alemán, aunque en fuente fidedigna se asegura que éste logró desmantelar al "Exeter". El aserto de que esta unidad resultó con averías es nuevo, pues hasta última hora se sostuvo que el buque dañado era el crucero "Ajax".

Ha trascendido que las autoridades navales británicas tenían conocimiento de que los acorazados alemanes se turnaban en la campaña en las aguas americanas, pues, en diversas ocasiones fueron vistos en distintos puntos del continente americano, lo que como se recordará determinó rumores en ese sentido que luego fueron olvidándose.

El comando inglés reunía cuidadosamente todas las informaciones que ubicaban la nave enemiga, cuya posición se transmitía constantemente a la escuadra destacada para darle caza. Hace pocos días se tuvo conocimiento de la vecindad del acorazado y se combinó un plan de acción para obligarla a ofrecer combate, para lo cual se aprovechó la presencia del trasatlántico francés "Formosa" que fué ofrecido como pretendida y fácil presa.

El "Exeter" hizo las veces de custodia de la nave pero con los centinelas de alarma. Desde la mañana se recibieron despachos indicando que el acorazado del Reich navegaba paralelamente a la ruta del "Formosa" y esperaba el momento propicio para combatir al "Exeter" de evidente menor potencialidad. Ambos grupos siguieron navegando aproximadamente todo el día avistándose a intervalos, lo que favoreció los planes del comandante inglés que trataba de ganar tiempo hasta la llegada de los demás buques de guerra. Al mediodía el "Admiral Graff Spee" comenzó a desviarse hacia la costa en busca del enemigo, pero el "Exeter", valiéndose de la velocidad se adelantó dejando algo más atrás al "Formosa que redujo su velocidad y se mantuvo a la expectativa, sin apartarse demasiado de la costa. A esto hicieron su aparición el "Ajax" y el "Achilles" lo que dió al capitán alemán la sensación de que había sido sorprendido.

Abrió entonces el rumbo hacia alta mar, con la esperanza de alejarse de la zona y eludir un combate desventajoso, maniobra que fué seguida por el "Exeter" que con ello echaba al enemigo sobre los otros dos barcos y lo tomaba entre tres fuegos, a tiempo de permitir al 'Formosa" que apresurara la marcha y continuara a destino. Despejado el escenario del buque mercante, el "Exeter" lanzó la primera salva que fué contestada por el "Graff Spee". A la altura de Punta del Este, según la disposición de los buques, que vió una persona que estuvo a bordo del acorazado del Reich, la posición que ocupaban era ésta: el "Exeter" ocupaba la popa, el "Ajax" la proa cerrando el camino con una columna de humo y finalmente el "Achilles" por afuera. El "Achilles" abrió fuego en esta segunda sesión y obligó al "Admiral Graff Spee" a pegarse más todavía a la costa y a disminuir su velocidad. Allí se volvieron a cruzar andanadas y los alemanes aseguran haber dejado fuera de combate al "Exeter" el que optó por abandonar la persecución. Ahora bien, las granadas británicas hicieron impactos en diversas partes de la superestructura del "Graff Spee" que se encontraba mal colocado para repeler el ataque ya que no podía luchar a dos bandas por la estrategia del comando inglés que lo iba cercando y arrojando sobre la costa.

Existía riesgo para los ingleses de que la persecución se prolongara demasiado y el "Spee lograra internarse en alta mar por lo que se resolvió proceder enérgicamente antes de la caída de la noche. Aproximadamente a las 20 el acorazado alemán fué avistado cerca de Punta del Este donde realizó la última tentativa de abrirse camino a cañonazos, pero las unidades británicas contestaron sin vacilación. Y bien a pesar de su inferioridad de armamentos se cambiaron alrededor de 180 disparos en una lucha que fué presenciada desde la costa por miliares de personas. En esas circunstancias el buque alemán enfiló la proa hacia Montevideo y logró entrar minutos antes de medianoche.

Los alemanes califican las averías de la nave de insignificantes y aunque así fuere, se duda de que ese barco pueda salir de puerto hasta la terminación de la guerra, ya que sería inmediatamente aprisionado por el "Ajax" y el "Achilles' que lo custodian. Se dice que ese acorazado agotó sus provisiones y pretendió abordar el "Formosa" para no perderlo. No intervino la aviación. Se informa que el ministro de Alemania señor Otto Langmann habría solicitado a las autoridades uruguayas permiso para desembarcar a los marinos muertos para darles sepultura.



El acorazado alemán de bolsillo "Admiral Graff Spee" que resultó seriamente averiado en la batalla naval de Punta del Este

Se considera que la nave de guerra alemana ha quedado al margen de toda acción futura

No se cree que abandone Montevideo, pues las naves inglesas vigilan atentamente las inmediaciones para el caso de que intente escapar en forma sorpresiva

MONTEVIDEO, 14. — A media noche entró en el puerto el acorazado de bolsillo alemán "Almiral Graff Spee" de 10.000 toneladas de desplazamiento con averías en la superestructura con 36 muertos y 60 heridos.

A las 2.40, se desembarcaron los heridos más graves que fueron hospitalizados, utilizándose para ello siete ambulancias que hicieron repetidos viajes hacia el Hospital Militar.

El comandante del barco habría resultado con heridas en un brazo y un funcionario de la legación alemana sostuvo que la mayoría de las bajas son debidas al empleo de granadas con gases de mostaza por los crucero ingleses "Ajax", "Achilles" y Exeter", que montan guardia en las afueras de las aguas jurisdiccionales para impedir la huída del "Almiral Graff Spee", que se hallaba en aguas sudamericana.

Muchos impactos alcanzaron al "Almiral Graff Spee"

MONTEVIDEO, 14. — En una inspección exterior realizada esta mañana en el acorazado alemán "Almiral Graff Spee", por un corresponsal de la "United Press", que logró burlar la consigna dispuesta en torno a la nave, puede decirse que son visibles las huellas profundas de los impactos localizados por sus contrarios en el combate de ayer. Se nota así que dos tiros de cañón atravesaron la torrecilla de babor con salida por estribor. En la samura de estribor, cerca de la proa, un cañonazo hizo un impacto que ha destrozado dos grandes planchas del lado de babor y sobre la línea de flotación son visibles cinco impactos, aunque se nota que son de calibre menor. Contra una de las anclas también se notan las señales de la lucha. El avión que lleva el acorazado sobre cubierta quedó sin cola y falta parte del fuselage. Una de las lanchas de babor está también averiada, desconociéndose si bajo la línea de flotación también hicieron impactos los cruceros británicos.

Esto en lo que se refiere a una inspección ocular del barco, ya que no se ha logrado ver si hay destrozos en el interior, pues es imposible subir a bordo.

Está anclado el "Achilles"

MONTEVIDEO, 14. — De acuerdo con informes suministrados por el vigía del puerto a las 8.15, pudo ver desde su puesto de observación que una nave de guerra inglesa del tipo del "Achilles" se hallaba en la rada y enfiló rumbo al este, fondeando poco después más afuera de la rada, pero siempre en aguas del Río de la Plata. Por el momento dentro del puerto, a 500 metros del muelle, la única nave de guerra extranjera es el "Almiral Graff Spee".

Mañana serán bajados los tripulantes muertos

MONTEVIDEO, 14. — El inspector general de marina, contraalmirante Gustavo Schroeder, dentro de las reservas propias del caso, manifestó que los restos de los marinos alemanes serán bajados mañana a tierra para darles sepultura y, al mismo tiempo, bajarán los tripulantes alemanes que rendirán honores póstumos a sus compañeros. Agregó que si las averías del "Graff Spee" lo requiriesen el acorazado alemán permanecería más de 48 horas en el puerto.

Sin adopción de medidas

MONTEVIDEO, 14. — Hasta el momento el gobierno uruguayo no ha adoptado medida alguna relacionada con la permanencia de la nave alemana en el puerto y se espera por momentos que el presidente de la República general Baldomir, convoque a reunión de ministros para tratar ese punto. Se ignora si el "Admiral Graff Spee" podrá zarpar dentro del límite fijado por la ley internacional que establece un plazo perentorio para la permanencia en puertos neutrales de naves beligerantes, si se tienen en cuenta los destrozos que ha sufrido.

Por otra parte nada se sabe si en caso contrario se dispondría su internación por las autoridades uruguayas. No se descarta tampoco la posibilidad de que en breve plazo se produzca otro combate naval, tal vez definitivo, pues se sabe que en las afueras del puerto de Montevideo se halla patrullando un crucero inglés, el "Achilles" que vigila la entrada del mismo a la espera de que el acorazado alemán trate de salir por sorpresa. Se desconoce el punto en que se hallan los otros cruceros ingleses, pero se cree que se encuentran también en la probable ruta que seguirá el buque alemán con el fin de presentar la batalla definitiva.

La internación de la nave

MONTEVIDEO, 14. — En virtud de los rumores circulantes que daban como realizada una gestión de parte del ministro alemán señor Lagmann para que se internase al acorazado "Admiral Graff Spee", la "United Press" entrevistó poco después de las 10 al canciller uruguayo, Dr. Guani, quien desmintió categóricamente tal versión. Manifestó el ministro que estaba estudiando los informes oficiales que poseía sobre los sucesos y que ante todo debería realizarse una conferencia con el ministro de la Defensa Nacional, general Campos, en el día de hoy.

Reiteró finalmente que el ministro alemán no había hecho ninguna gestión en la cancillería en ese sentido.

La vigilancia del "Achilles"

MONTEVIDEO, 14. — En horas de la mañana el ministro de Alemania señor Otto Lagmann se dirigió nuevamente al acorazado alemán "Admiral Graff Spee", permaneciendo a bordo breves momentos, pasando revista a la tripulación. El crucero "Achilles" que se encontraba fondeado en aguas del río fuera de la rada se limita ahora al patrullaje hasta Punta Gorda para volver nuevamente hasta la misma rada como si estuviera a la espera de una salida inesperada del acorazado de bolsillo alemán "Admiral Graff Spee".

Los otros dos, el "Ajax" y el "Exeter" no se avistan desde Montevideo. Como informamos se hicieron a la mar en la madrugada de hoy rumbo al Este.

Antes de una semana saldrá del puerto el "Spee"

MONTEVIDEO, 14. — En fuentes allegadas a la legación alemana se expresa la convicción de que el "Graff Spee" saldrá del puerto de Montevideo muy probablemente en menor de una semana.

Se pidió autorización para el desembarco de tripulantes alemanes

MONTEVIDEO, 14 — El ministro alemán solicitó autorización a la cancillería para el desembarco de tripulantes alemanes.

Desembarco de fuerzas alemanas

MONTEVIDEO, 14 — La United Press ha sabido en forma extraoficial que el ministro alemán solicitó autorización del gobierno uruguayo para el desembarco de fuerzas armadas del acorazado "Admiral Graff Spee" a fin de que rindan honores de guerra en ocasión del sepelio de los 36 camaradas muertos en el combate naval.

El "Spee" podrá salir pronto de Montevideo

MONTEVIDEO, 14. — Las últimas informaciones obtenidas sobre el "Admiral Graff Spee" anuncian que no presenta desperfectos en sus maquinarias ni debajo de la línea de flotación, lo que sustenta la creencia de que podría abandonar el puerto antes de una semana.

Se confirmó que uno de los impactos destruyó totalmente, la cocina del buque y se anunció que las cifras de los muertos ascendió a 36, porque una de las andanadas británicas afectó el compartamento en que habían sido alojados los primeros heridos.

El "Achilles" sigue a la expectativa

MONTEVIDEO, 14. — En los círculos bien informados se cree que el crucero británico "Achilles" que, realiza un patrullaje desde Punta del Este a Punta Gorda, no abandonará esas aguas, resuelto, al parecer a presentar el combate al "Admiral Graff Spee" en una lucha definitiva, si la nave alemana se decide a salir del puerto de Montevideo.

Un gesto de los ingleses

MONTEVIDEO, 14. — En fuente generalmente bien informada se anuncia que el comodoro del crucero británico "Exeter" pidió autorización al gobierno uruguayo para desembarcar 100 hombres de su tripulación, a fin de que asistan al sepelio de los marinos alemanes muertos en el cumplimiento de su deber, a bordo del acorazado de bolsillo "Admiral Graff Spee".

No se sabe si el gobierno consentirá la autorización o la denegará. Con respecto a las averías del "Admiral Graff Spee" se comprobó que en una de las torrecillas fueron volados dos cañones por los disparos de las naves británicas.

El Admiral Graff Spee había hundido numerosos buques en el Atlántico

En su época se le responsabilizó por el hundimiento, en las costas brasileñas, del buque británico "Clement"

HAZAÑA INDIVIDUAL

LONDRES, 14 — El éxito obtenido por tres cruceros británicos al internar al acorazado alemán de bolsillo "Admiral Graff Spee" es considerado, en las esferas navales, como la hazaña individual más brillante realizada por la flota británica desde que se iniciaron las hostilidades. Se señala que la coraza y los cañones de los cruceros británicos no tenían el poderío del acorazado alemán, pero que, a pesar de ello, buscaron un combate que en circunstancias ordinarias debía favorecer en forma definitiva a la nave germana.

Se considera que el acorazado de bolsillo "Admiral Graff Spee" está definitivamente fuera de acción. No hay la menor duda de que la flota británica se asegura de que el acorazado no sobrevivirá a ningún intento de zarpar de aguas territoriales del Uruguay y, por lo tanto, se sugiere que tarde o temprano se verá obligado a someterse a ser internado.

Un perito en asuntos navales comunicó a la United Press que, con buena visibilidad, que es cosa normal en el verano en el Atlántico Sur, la lucha debería favorecer en forma definitiva al "Admiral Graff Spee", pues sus cañones de ocho pulgadas pueden alcanzar a las otras naves mucho antes que los cañones de las naves británicas. Añadió que, una vez que quedó fuera de acción el crucero "Exeter", con sus cañones de ocho pulgadas, se multiplicaron las ventajas para la nave alemana, que sólo debía de hacer frente a cruceros dotados de cañones de seis pulgadas. Sus comandantes, según las informaciones de la prensa, no titubearon en buscar el combate individual con el "Admiral Graff Spee".

Una vez que quedo definitivamente fuera de combate el "Admiral Graff Spee", ya sea por el hecho de ser internado o caer en una emboscada naval si intenta eludir las naves británicas, la flota británica podrá asignar otra tarea a los buques que han estado concentrados en el Atlántico Sur buscando al acorazado "Admiral Graff Spee".

Se responsabiliza a esta nave de que, además de actuar en el Atlántico Sur, también lo debía hacer en el océano Indico y provocado el hundimiento de las naves mercantes británicas "Clement", "Año", "Crill" y "Doric". También se lo responsabiliza por el posible hundimiento del "Aslea Hunsman" y del "Newton Beach", sobre los cuales se carece por completo de noticias.

Se esperan más detalles en Londres

LONDRES, 14. — En los círculos navales reservan su opinión en cuanto a la posibilidad de que la internación del "Graff Spee" en Montevideo pueda durar 30 días hasta que lleguen detalles más completos. De acuerdo a la ley internacional, los buques de guerra de países beligerantes no pueden permanecer en aguas neutrales más de 24 horas, excepto en los casos en que hayan sufrido averías que hagan necesario reparaciones o si el mal tiempo impide zarpar, en cuyo caso deben salir tan pronto terminen los impedimentos.

Se interpreta la ley en el sentido de que un buque de guerra beligerante con averías puede permanecer en puerto neutral hasta que termine sus reparaciones, más 24 horas después que las autoridades neutrales hayan dictaminado que están en condiciones de hacerse a la mar. Naturalmente que ambas partes beligerantes tienen derecho a presentar alegatos y en el caso del "Graff Spee" es posible que se entable una recomendación contra la internación por 30 días si se comprueba que las reparaciones pueden ser terminadas antes. Se dice a este respecto que, según las autoridades uruguayas, los daños de la nave alemana son relativamente insignificantes.

Desmentido del almirantazgo

LONDRES, 14. — El almirantazgo dió un comunicado en el cual desmiente que se hayan utilizado granadas o proyectiles de gas mostaza en el ataque al "Almiral Graff Spee".

Confirmación de la radio de Berlín

BERLIN, 14. — La radio alemana confirmó que el acorazado "Spee" tuvo un encuentro con los cruceros británicos "Exeter" y "Ajax" y "Achille." Agrega que el "Exeter" quedó fuera de combate y otro de los cruceros también resultó con averías.

Comunicación de Berlín

BERLIN, 14. — A las 7 de esta mañana los círculos oficiales afirmaban que todavía no tenían informaciones sobre el combate naval que se libró en el Atlántico Sur. Sin embargo, de fuente autorizada se confirmó algo más tarde que el acorazado de bolsillo "Almiral Graff Spee" había sostenido un encuentro con los cruceros británicos "Exeter", "Ajax" y "Achilles" frente a la costa uruguaya y actualmente se encuentra en el puerto de Montevideo donde también se hallarían las otras tres naves debiendo partir los 4 buques en el término de 24 horas.

Varios centenares de muertos a bordo de las naves británicas

BERLIN, 14 — La agencia noticiosa "D. Deinst" anuncia sin confirmación que hubo varios centenares de muertos y heridos a bordo de los cruceros británicos "Exeter", "Ajax" y «Achilles», participantes en el combate contra el "Admiral Graff Spee".

Los nazis dicen que se hundió el "Achilles"

BERLIN, 14 — La "Deutche Dienst" anuncia sin confirmación que el crucero británico "Achilles" se hundió. Añade que el "Admiral Graff Spee" entró en el puerto de Montevideo para conseguir aprovisionamientos alimenticios porque los que llevaba a bordo resultaron destruídos a causa de las granadas con gases que dispararon los británicos.

Un anuncio alemán

BERLIN, 14. — El alto comando anunció que el acorazado "Admiral Graff Spee" libró el combate con los buques de guerra ingleses después de atacar a un convoy procedente del Río de la Plata, hundiendo a los vapores británicos "Tairoa" de 7.900 toneladas y al "Streonshall" de 3.800...

Visitará el Dpto. de Estado el embajador argentino

WASHINGTON, 14. — El embajador de la Argentina, Dr. Espil, prepara una visita al departamento de Estado de la Unión con el objeto, posiblemente, de discutir con los funcionarios varios asuntos relacionados con el combate realizado entre el "Graff Spee" y cruceros británicos en aguas del Río de la Plata.

Preocupación en Wáshington

WASHINGTON, 14 — En alta fuente oficial se hicieron declaraciones a la United Press y se opinó del combate en que participó el "Graff Spee" es al parecer de mucha importancia para todas las naciones de América. Se insinuó que el punto de vista de Estados Unidos al respecto será posiblemente anunciado mañana, entendiéndose que causa preocupación el hecho de que el combate se halla desarrollado en la zona de neutralidad.

Reunión de la Cámara de los Fascios

ROMA, 14. — La Cámara de los Fascios y Corporaciones se reunió esta mañana a las 9 presidida por el nuevo presidente Dino Grandi con asistencia de miembros del gobierno y consejeros nacionales, todos con uniformes fascistas. Grandi hizo el elogio del extinto presidente de la cámara, señor C. Ciano, y la sesión fué levantada a las 9.30 como demostración de duelo. El sábado hablará ante esta cámara el ministro de relaciones exteriores, conde Galeazzo Ciano, para referirse a la situación internacional.

La asamblea de la Liga de las Naciones, por unanimidad, resolvió la expulsión de Rusia

[E]l Consejo de la Sociedad [r]atificó por unanimidad la resolución de la Asamblea

[Es] la primera vez en la historia del organismo ginebrino [q]ue se adopta una medida de tan grave trascendencia

HUBO ALGUNAS ABSTENCIONES

[G]INEBRA, 14. — El Consejo [de] la Liga se reunió brevemente [en] privado a las 9.25 y resolvió [reco]mendar a la asamblea que el[ija] [d]os miembros para las bancas [pro]visorias que hasta ahora ocu[pab]an China y Letonia. La asam[ble]a se reunió a las 10.20 presidi[da] por el delegado noruego, señor [Ham]bro. El delegado mejicano, se[ñor] Manuel Tello, anunció que su [país] no podía apoyar la penalidad [ex]trema, tal como sería la expul[sión] de Rusia.

[Fu]é expulsada Rusia de la Liga

[G]INEBRA, 14. — La asamblea, [por] unanimidad, resolvió la expul[sión] de Rusia de la Liga de las [Nac]iones.

[P]ortugal apoya la iniciativa argentina

[G]INEBRA, 14. — En la asam[blea] de la Liga el delegado portu[gués], señor De la Mata, anunció [que] su gobierno apoyaba por com[pleto] el pedido argentino de expul[sión] de Rusia. Entretanto, es pro[bable] que hoy se resuelva una acti[tud] de acuerdo con la recomenda[ción] del "comité de los trece" que [tuvo] a su cargo la apelación de [Finl]andia para que la asamblea [decid]a la expulsión de Rusia por [su at]aque a los finlandeses. Al for[mul]ar esa recomendación, de con[form]idad con la iniciativa de la Ar[gent]ina, el "comité de los 13" hizo [cons]tar que el Soviet violó todos [los] acuerdos y, en particular, el [trat]ado político con Finlandia, así [com]o el pacto Kellogg y el artículo [... d]el convenio de la Liga. El co[mité] terminaba diciendo que en[cont]raba dentro de sus derechos el [aplic]ar lo dispuesto en el artículo [... d]el convenio. La sesión plena[ria d]e la asamblea debe discutir [... e]l informe del "comité de los [trece" ...]

[... La] situación entre las delegacio[nes ...] sigue siendo similar a la de los [últim]os días, vale decir, que ... [... ha]ble una gran mayoría en la [asam]blea, favorable a la expulsión [de R]usia, pero no se cree que pue[da c]onseguirse en el seno del Con[sejo,] que es el que resuelve en de[finiti]va, la unanimidad absoluta [que] exige el estatuto de la Liga. [illegible]

[L]as abstenciones registradas

[illegible]

La gratitud de Finlandia

[illegible]

Ratificación del consejo

[illegible]

[Se apr]obó el texto del informe de la asamblea

[illegible]

con la resolución pasan ahora a estudio del Consejo.

La Liga terminó su sesión de hoy

GINEBRA, 14. — La asamblea de la Liga terminó su sesión total de hoy a las 16, después de elegir a China y Egipto para las dos bancas provisorias del Consejo.

Opiniones de los delegados

GINEBRA, 14 — En la asamblea de la Sociedad de las Naciones el delegado cubano, señor Deblanck exhortó a la cautela y a la moderación cuando se tratase la expulsión de Rusia. "El gobierno cubano, dijo, desea hacer oír su voz en la parte de los gobiernos que condenan la invasión de Finlandia y a la violación injusta de su neutralidad. Sin embargo no por deseo de evadir la responsabilidad, sino en interés de la Liga de las Naciones, mi gobierno desea dejarse llevar por un celo excesivo por la causa de la justicia, adoptar una decisión imposible de llevar a la práctica."

El delegado de Letonia señor Feldmanns tomó luego la palabra en nombre de los Estados Bálticos diciendo: "Tengo el honor de llamar la atención de la asamblea sobre el hecho de que estas tres delegaciones; Letonia, Estonia y Lituania se abstuvieron de la discusión en cuanto respecta a la resolución. Asimismo se abstendrán de votar cualquier reserva que se formule".

Wellington Koo, representante de China, manifestó por su parte: "Mi declaración será muy corta. Por circunstancias que todos conocéis, la delegación china se abstendrá de tomar parte en la votación del informe que presente la comisión que entiende en el llamamiento de Finlandia".

El delegado de Bulgaria anunció que también la representación de su país se abstendría de votar.

La sesión de clausura

GINEBRA, 14 — Entre los miembros del consejo que votaron la expulsión de Rusia figuran Gran Bretaña, Francia, Bélgica, Sud Africa, Bolivia, Irak, Venezuela, República Dominicana y Egipto. El delegado finés, señor Holsti, expresó que su país se abstendría para no complicar más todavía la situación ruso-finlandesa e impedir la posible intensificación de las represalias militares.

Al clausurarse la asamblea el presidente señor Hambro, proclamó la terminación de la labor de la sesión de la Liga y expresó: "Fuimos llamados a tomar decisiones trascendentales, pero los juicios que se han hecho, no deben de ser considerados como críticas de nación alguna o sistema de gobierno alguno. Sin embargo pláceme saber que por lo menos, una nación apeló a la Sociedad y fué inútil un llamamiento".

El consejo suspendió la sesión privada a las 16.10 para reunirse en público y luego se votó públicamente la expulsión del Soviet.

Intercambio de notas soviético-germana

BERLIN, 14. — El ministro de Relaciones Exteriores von Ribbentrop y el embajador soviético [illegible], intercambiaron las notas de ratificación del tratado [illegible] firmado en Moscú el 28 de setiembre.

Fueron confiscadas las propiedades del "Rey del Acero"

BERLIN, 14. — Oficialmente se anuncia que el gobierno alemán confiscó las propiedades del rey del acero, Fritz Thyssen.

Se anunció que de acuerdo a la ley que rige la confiscación de las propiedades de comunistas y lo referente a los bienes de los enemigos del pueblo y del estado, todas las propiedades, bienes e inmuebles que antes residió en Muelheim y actualmente en el exterior fueron confiscados por el estado prusiano.

El más dramático duelo naval, etc...

(Viene de pág. 1a.)

quedaba anclado en el kilómetro 1 de [illegible], donde tomó el práctico del "Cap Arcona" arrimándose hasta unos quinientos metros del buque [illegible].

En el ministerio de Relaciones Exteriores el canciller Dr. Guani desmintió que se hubiese realizado ninguna gestión para la internación o extemación del buque alemán por parte del ministro nazi en Montevideo. Expresó luego que estudiaba los informes oficiales y que debía mantener más tarde una conferencia con el ministro de la Defensa Nacional Gral. Campos.

Características de los buques ingleses

Con respecto a las características de los buques ingleses que participaron en el combate, el "Ajax" y el "Achilles" pertenecen a la clase del "Leander" construído en 1934. El "Achilles" fué construído en 1933 y el "Ajax" posteriormente en 1935.

Ambas naves tienen un desplazamiento de 6.985 a 7.270 toneladas, 173 metros de eslora y 18 de manga. En lo que se refiere al armamento, éste consiste en ocho grandes cañones de 127 milímetros y 4 de 92 milímetros. Además, cuentan con 8 tubos lanza-torpedos de 53 milímetros. El "Ajax" desarrolla una velocidad de 32 nudos y transporta a bordo dos aviones.

El "Exeter", que es el tercero de los buques que participaron en el combate, desplaza 8.300 toneladas, tiene 180 metros de eslora y 14.50 de manga. Su armamento consiste en 6 cañones de 7 pulgadas, 8 de cuatro y seis tubos lanzatorpedos de 21 pulgadas. Su velocidad es de 32 nudos y lleva un avión a bordo.

Las características del "Admiral Graff Spee"

El "Admiral Graff Spee" es gemelo del "Deutschland" y del "Admiral Scheer". Su desplazamiento es de 10.000 toneladas con 9 cañones de 6 pulgadas, 4 cañones semiautomáticos y 12 lanza - torpedos. Posee una banda blindada a la altura de la línea de flotación, teniendo, además, un grueso puente de acero colocado como protector de la maquinaria.

A medida que pasa el tiempo no disminuye la curiosidad del público que continúa afluyendo al puerto en busca de noticias.

Hay otro elemento de interés y es la llegada del barco francés de pasajeros "Formosa" que, en cierto modo, tiende a develar algunas incógnitas del hecho.

Uno de los pasajeros que forman parte de un grupo de refugiados españoles procedentes de Francia y que se dirigen a Buenos Aires, declaró al corresponsal de la United Press que reinaba absoluta calma en el barco mientras se realizaban algunos festejos, cuando aproximadamente a las 18 se vió en lontananza un buque de guerra que en seguida se dijo que era alemán. "Poco después lo perdimos de vista — agregó el entrevistado. A las 20.5 de ayer tuvimos un nuevo sobresalto, pues por orden del capitán tuvimos que ocupar nuestros puestos en la borda y con el salvavidas colocado. Todo ello se hizo permaneciendo los marineros del "Formosa" junto a los botes para descenderlos cuando las circunstancias lo requiriesen. Poco después desapareció el barco, dándose una nueva orden a las 21 para estar listos para cualquier emergencia".

Los primeros estampidos

"Fué en esas circunstancias — continuó diciendo — que se hicieron más perceptibles a bordo algunos estampidos de cañón que esporádicamente habían sido oídos en la lejanía. Ya se había logrado ver cómo un crucero que navegaba en dirección Este y que resultó ser uno de los ingleses, atacaba al alemán y maniobraba en el mar como para distraerlo del "Formosa" y obligarlo a entablar combate".

En horas del medio día de hoy el crucero inglés "Achilles" sigue realizando el patrullaje en las costas uruguayas sin ninguna novedad.

Comienzan a ceder las defensas finlandesas a la presión rusa

Sin embargo, en Helsinki se anunció que sus fuerzas contienen a los invasores y hasta tomaron la iniciativa en algunos sectores

BERGEN, 14 — Los finneses se disponen a abandonar la localidad de Salmijaervi y la ciudad de Kiiochoki, centro de producción de níquel, en vista del violentísimo ataque ruso contra ellas por tierra y aire comenzado anoche y que continuaba esta mañana con la misma intensidad. Los aviones rusos continuaron bombardeando las dos poblaciones durante toda la mañana, oyéndose las explosiones de los proyectiles desde las poblaciones de Holmsfoss y Jarfiord, en la frontera noruega.

Los servicios municipales de las dos ciudades fueron suspendidos anoche y esta mañana se completaron los preparativos para incendiar todas las casas de Salmijaervi. Un soldado finés cruzó esta mañana la frontera y dijo que había luchado solo contra toda una patrulla soviética, y teniendo finalmente que abandonar la lucha y huir. Fué internado y desarmado.

Concentración de tropas rusas

HELSINKI, 14 — Mientras las fuerzas finesas contienen las olas de [illegible] en la zona frente a la línea Mannerheim, se informó en los círculos [illegible] que los soviéticos están concentrando grandes cantidades de tropas en la península de Carelia, en la región central, preparándose para una gigantesca ofensiva doble contra Finlandia. La finalidad de esta ofensiva sería cortar a Finlandia en dos mediante un avance hasta el golfo de Botnia y romper la formidable línea Mannerheim que, hasta ahora, permitió a los fineses resistir con éxito el empuje enemigo. No obstante los rumores de esta inminente acción rusa, las noticias recogidas en las esferas finesas indican que las tropas nacionales, además de contener al enemigo en varios puntos, tomaron la iniciativa contra los soviéticos. En la sección centro-sur cruzaron la frontera rusa y, además, llevaron un avance contra la línea férrea de Murmansk para cortar una arteria de aprovisionamiento ruso. Parte de esa línea fué destruida por los aviadores finlandeses. Los boletines de guerra y las noticias de diversos puntos indican que el plan soviético tiende a aplastar la resistencia de Finlandia antes de que el invierno se haga sentir con todo su rigor. Los [illegible] seguidos de ataques en masa de la infantería, con la esperanza de imponerse con su superioridad numérica. Los atacantes hostigan sin cesar las avanzadas en la línea Mannerheim para que los defensores no puedan retirar tropas y enviarlas en apoyo de otras zonas amenazadas.

La lucha proseguía hoy con gran intensidad en las cercanías de las aldeas de Tolvajaervi y Taipalejoki. En la primera, los fineses contraatacaron con éxito y en la segunda se limitaron a rechazar los ataques rusos.

Del Norte anuncian que los soviéticos tratan de avanzar para rodear a los fineses por el Sur y simultáneamente están aumentando su presión en la zona media. Al parecer, los contraataques fineses han contenido en general las operaciones de las tropas rusas y la táctica finesa de emplear pequeños grupos móviles ha dado grandes resultados, pues mediante rápidos movimientos por los flancos han conseguido impedir que las grandes masas de tropas rusas consolidasen sus ganancias ocasionales y, además, abrieron amplias brechas en las filas invasoras.

Los atletas finlandeses están en el frente

COPENHAGUE, 14 — El "National Tidende" dice que el 90 por ciento de los mejores atletas fineses, incluso muchos que se destacaron en las olimpiadas y los que probablemente tomarían parte en los juegos de 1940, están en el ejército. Los astros del lanzamiento de la jabalina: Matti Jarvinen y Nikkanen, se encuentran en el frente de Carelia con los corredores de fondo Iso-Hollo y Salminen. Hoeckert, ganador de los 5.000 metros en Berlín, está en el frente de Ladoga; Paavo Nurmi coopera en la organización de las defensas aéreas, y Hannula, destacado en el lanzamiento del martillo, actúa de bombero.

La navegación en el Báltico

HELSINKI, 14 — Continúa aún intrigando a los peritos navales si fué algún submarino, quizás ruso, el que atacó a los barcos mercantes alemanes en la semana pasada, hundiendo a uno de ellos y logrando escapar al control del golfo de Botnia. El lugar donde esto sería posible es en la entrada occidental del golfo, entre las islas Aaland y la costa sueca. Aunque los ataques se consideran parte del bloqueo ruso, las autoridades finlandesas no consideran que constituya por ahora una grave amenaza. Gran parte del golfo de Finlandia ya está helado y se extenderá en el curso del invierno.

Durante los meses de enero, febrero y marzo, el golfo de Finlandia tiene de dos a tres metros de espesor de nieve, lo que hace imposible el paso de embarcaciones sin rompehielos. Por ello es que resulta un peligro para los submarinos, de los cuales los rusos tienen unos cincuenta en el Báltico.

Las embarcaciones de mayor tonelaje pueden navegar con dificultades, pero son fácilmente descubiertas por las patrullas aéreas, que pueden así advertir a los barcos fineses. Actualmente los rusos no tienen más que cuatro acorazados en el Báltico, uno de ellos el "Kirov". Los otros tres no han salido de la base de Kronstadt. Los barcos rusos son insuficientes para realizar un bloqueo. Rusia tiene, además de los acorazados anteriores, unos veinte destructores en el Báltico, pero sus actividades dependen del hielo. Dentro de pocas semanas la principal base naval rusa estará helada y no se podrá utilizar sino con rompehielos. Por ello se cree que los rusos harán uso de los puertos letones y estonianos libres de hielo durante el invierno. Como las importaciones finlandesas se harán por Suecia y el golfo de Botnia, los finlandeses no consideran grave la amenaza rusa. La marina finlandesa patrulla ahora las bases de las islas Aaland, cuyas aguas no están minadas. Los finlandeses utilizarán los ferrocarriles y las carreteras de Suecia, a menos que el avance ruso por el norte corte esas comunicaciones.

El crucero ruso "Kirov"

HELSINKI, 14. — Sin confirmación se anunció que el crucero soviético "Kirov" era remolcado al puerto de Tallin para repararlo. El barco se habría hundido primero por la proa y se colocaron boyas para advertir el peligro a la navegación.

Incendio de aldeas finesas

BERGEN, 14. — Se informó que los finlandeses incendiaron Kolochoki antes del medio día de hoy luego de un intenso bombardeo

(Pasa a pág. 5, 7a. colum.)

Los franceses volvieron a consolidar sus posiciones en la saliente de Warndt

La artillería aliada hostigó durante toda la noche las posiciones enemigas desde el sector de Los Vosgos, dificultando los movimientos

HUNDIMIENTOS DE BUQUES

PARIS, 14. — El comunicado de guerra No. 203 anuncia: "Se registraron actividades de patrullas en toda la parte central del sector entre el Mosela y el Rhin"

Se hundió un buque inglés

LONDRES, 14. — El almirantazgo anunció que el destroyer "Duchess" se perdió al hundirse salvándose su tripulación, solo un oficial y 22 marinos, luego de un choque con otro buque de guerra británico que no sufrió averías.

Según el libro de construcciones navales, el "Duchess" es una unidad de 1375 toneladas de desplazamiento de la clase de tender, construído en 1930 con 4 cañones de 4.7 pulgadas, seis cañones de menor calibre y 8 tubos lanza torpedos de 21 pulgadas.

Comunicado del estado mayor alemán

BERLIN, 14. — El estado mayor comunicó: "En el frente occidental hubo apenas fuego intermitente de artillería. Entre el Mosela y el Rhin aumentó la actividad de patrullas en varios lugares, tomándose prisioneros. En los últimos días nuestras fuerzas navales operaron en la parte septentrional del Mar del Norte. En viaje de regreso hubo una explosión en un crucero ligero, bajo la línea de flotación, resultando ligeramente averiado, por lo cual regresó a puerto".

No se conoce el número exacto del personal del "Duchess"

LONDRES, 14. — En los círculos navales se afirma que no se conoce el número exacto del personal del destructor "Duchess", pues en tiempo de guerra se aumenta ligeramente, quizás no más de 12 personas. Además del oficial White, desaparecido, había otros 5 oficiales. El almirantazgo anunció: "La secretaría del almirantazgo lamenta anunciar la pérdida del "Duchess" en un choque con otro buque de guerra británico que no sufrió averías. Se teme que los siguientes sean los únicos sobrevivientes" y se da la lista de un oficial 29 tripulantes.

Agrega que dos tripulantes quedaron poco antes en tierra para recibir tratamiento médico.

Zarpó de Valparaíso un buque alemán

VALPARAISO, 14. — El vapor alemán "Dusseldorf", que se hallaba en este puerto desde el estallido de las hostilidades, zarpó hacia Antofagasta donde cargará combustible para seguir luego con rumbo desconocido.

Volvieron a recuperar sus posiciones los aliados

PARIS, 14 — Los franceses volvieron a consolidar sus posiciones en el saliente Warndt Spichern y rechazaron los continuos ataques del enemigo que durante la noche aumentaron en intensidad. En los sectores de Warndt y Los Vosgos, la artillería francesa hostigó sin descanso a las posiciones alemanas para dificultar los ataques y las grandes concentraciones.

Chamberlain anunció en los Comunes que el país enviará material bélico a Finlandia

"El gobierno ruso se conquistó el repudio del mundo entero", dijo el primer ministro inglés

SERAN ENVIADOS AVIONES

LONDRES, 14 — Oficialmente se anunció que Gran Bretaña enviará material de guerra a Finlandia. El primer ministro, Neville Chamberlain, informó que Inglaterra remitirá a los finlandeses material bélico, además de aviones.

Chamberlain reafirmó la determinación británica

LONDRES, 14 — En sus declaraciones de hoy en la Cámara de los Comunes, Neville Chamberlain reafirmó la determinación británica de cumplir una guerra sin descanso contra Alemania, en tanto se da ayuda material a Finlandia.

El discurso, pronunciado en tono débil, fué muy aplaudido en la Cámara, que se entusiasmó cuando el primer ministro añadió a lo que calificó de "acción valiente contra el Graff Spee". Confirmó que las tropas británicas ocupan todo el sector de la línea Maginot y que estas unidades inglesas están actualmente en contacto con el enemigo.

Declaraciones de Chamberlain

LONDRES, 14 — El primer ministro declaró a la Cámara de los Comunes:

"El ejército finlandés ha demostrado ampliamente que es una notable fuerza de combate en todo sentido, salvo en el poderío numérico. Es muy pronto aun para hacer pronósticos sobre los resultados de esta lucha desigual, pero sus consecuencias políticas han sido ya de vasto alcance. Con su agresión, el gobierno ruso se conquistó el repudio de todo el mundo; pero, sin embargo, el gobierno alemán abiertamente se puso del lado del agresor al que, incluso, trató de ayudar con su insolente campaña contra otros países escandinavos, debido a que éstos apoyaban a los finlandeses. Como consecuencia del ataque a Finlandia y antes de que el asunto fuese tratado en Ginebra, el gobierno británico decidió permitir la inmediata entrega a los finlandeses, por los fabricantes de Gran Bretaña, de un cierto número de aviones de caza que el gobierno finés necesitaba con urgencia. En la misma forma se propone permitir el envío de otros materiales que servirán de ayuda al gobierno de Finlandia."

Las palabras del primer ministro fueron largamente aplaudidas.

Chamberlain dijo que ningún país miembro de la Liga puede permanecer indiferente ante una agresión como la de que se hace objeto a Finlandia y añadió que Gran Bretaña estaba en favor de que se utilizara el mecanismo de la Liga para intentar un arreglo pacífico, pero, si éste no es posible, la entidad ginebrina debe dar una ayuda práctica y efectiva a Finlandia. Manifestó también que otros países, incluso Estados Unidos, han estado ayudando a los fineses, e hizo notar que Alemania aprovechó el conflicto rusofinés para intentar desviar la atención de los aliados de su objetivo principal, es decir, la derrota de la Alemania nazi.

"Pero — agregó — no debemos perder nunca de vista ese objetivo. No debemos olvidar que fué la agresión alemana la que preparó el camino al ataque ruso a Polonia y Finlandia. Solamente concentrándonos en nuestras tareas de resistir la agresión alemana y arrancar el mal de raíz, es como podemos tener esperanzas de salvar a las naciones de Europa de la suerte que de otro modo les aguardaría."

2.100 bajas británicas

LONDRES, 14 — Neville Chamberlain reveló hoy en los Comunes que 2.100 oficiales y soldados perdieron sus vidas en servicio activo en los meses de septiembre, octubre y noviembre.

GENEVIEVE TABOUIS

PREOCUPA A LOS ALEMANES LA INVASION RUSA DE FINLANDIA

PARIS (Por avión) — Creo que el ataque ruso a Finlandia es una derrota para Hitler, que quería ver a Rusia envuelta en una guerra que distrajese la opinión mundial y le permitiera invadir Dinamarca, Suecia, Holanda, Bélgica y Luxemburgo sin que lo molestaran.

Stalin piensa volver a Finlandia el comunismo que fué barrido por los germanos en 1918. Cuando Paasikivi fué a Moscú a negociar, tuvo la mala suerte de encontrar a Kusinen, que fué líder comunista finés de 1916 a 1918. Desde aquel entonces Kusinen es el jefe del comunismo finés y fué con él con quien los Soviets firmaron un pacto apenas entrados en Polonia, por el que se reconocía a Rusia y se constituía un gobierno finés estalinista cuyo programa fué irradiado por la radio oficial de Moscú.

Nadie puede prever el futuro de este gobierno, dado que se cree que lo que Moscú quiere es fomentar una revolución en la que luego tuviera que intervenir para poner orden, como ha hecho Hitler en tantas partes. Pero si sigue la guerra en Finlandia, ésta será revolucionaria, muy inteligentemente disimulada desde Moscú. Consecuentemente, Hitler no conseguirá su ideal de ver a Rusia en guerra finalmente con los aliados. Con esto ha perdido su influencia sobre Finlandia y el Báltico, que se ha convertido en un "lago rojo".

Creo que el pacto rusogermano continúa dándole grandes satisfacciones a Rusia, pero que sus efectos pueden ser muy peligrosos para el resto del mundo.

El 29 de noviembre Hitler recibió un telegrama de su embajador en Moscú en el que se le comunicaba que Rusia invadiría a Finlandia sin esperar que Alemania bloquease a Suecia y Noruega y atacase a Holanda y Bélgica. El telegrama agregaba que luego de terminar con Finlandia, Rusia estudiaría muy "atentamente" la situación rumana. Esto molestó mucho a los alemanes, por cuanto habían esperado que Rusia se envolvería en una guerra larga, dejando completa libertad de acción a Alemania.

La indignación francesa contra Rusia es enorme y la propaganda de Kusinen es peligrosísima para los Balcanes.

No es imposible que los agentes estalinistas de Bucarest agiten el ambiente y Rusia vaya a "proteger", dado que Stalin tiene pretensiones muy considerables respecto a Rumania. Los generales quieren establecer bases en Constanza, para estar en buena situación estratégica para la acción diplomática.

Los Soviets siguen la estrategia tradicional zarista: el control de los Estrechos. Los técnicos generales soviéticos piensan llegar a controlar Constantinopla y los Dardanelos. Los expertos franceses sonríen ante las pretensiones, pero la propaganda soviética en las gentes no muy cultas puede causar estragos de los cuales Dios sabe qué consecuencias pueden sacarse.

La invasión de Finlandia ha hecho crecer las disensiones, no sólo en el alto comando alemán, sino entre Hitler y sus oficiales. Brauchitsch y Keitel se animaron a reprochar al Führer por no haber atacado a Holanda y Bélgica, repitiendo que en la próxima primavera será tarde. Además, se han quejado de la Reichswehr por no haber ocupado a Holanda en la tercera semana de guerra, esperando otro hipotético "Munich". Puede que Hitler ataque antes de la próxima primavera, pero es dudoso que tenga suficientes submarinos para un ataque en masa contra Inglaterra. Así que ha pedido a Moscú que le permita mandar los que están embotellados en el Báltico, a través del famoso Canal Stalin. La respuesta rusa tendrá influencia considerable en su decisión.

Desde hace días se ha estado estudiando el plan de cooperación militar que el Führer desea proponer a Rusia. De acuerdo con los técnicos alemanes, las fuerzas aéreas rusas son muy inferiores a las aliadas, y sus máquinas, pésimas. Los últimos modelos no son suficientes y fueron enviados en su mayoría a España y China. En la guerra española se demostró claramente su inferioridad y es obvio que no podrían ser usados para raids en el Oeste. Los expertos dijeron que apenas sí podría ser usado un 35 por ciento de aviones rusos en el Oeste. En cuanto a los pilotos, han hecho su aprendizaje en aviones viejos, así que están fuera de concurso, y en cuanto a la construcción de aviones alemanes en Rusia, está fuera de todo plan el dar secretos militares a una potencia extranjera, y menos aun a los Soviets.

Este informe desmoraliza más y más a los que esperaron algo del pacto germanorruso.

Los industriales alemanes están furiosos por la invasión de Finlandia, y los círculos fineses de Berlín y muchos oficiales le han hecho llegar a Hitler, por intermedio de Rosemberg y Goering, su protesta airada por los resultados desastrosos del "putsch" soviético. Se dice que la confusión ha aumentado por la "comedia de Kusinen" que no se había previsto en los pactos rusogermanos.

"Los círculos diplomáticos de Berlín, en los que son altos Von Waezsaker, Von Papen y Von Mackensen, fomentan una fuerte corriente en pro de convencer a Hitler para que inicie negociaciones con todas las potencias "interesadas" en derrotar al bolcheviquismo, empezando con los tres estados del Báltico y siguiendo con Rumania, Italia y Japón. Algunos quieren ir más lejos y discutir con otros países para matar al "neo-bolcheviemo" en el embrión. Temen la difusión del bolcheviquismo en Alemania. Y no les falta razón.

El imperio de la forma republicana de gobierno

Una sensación de alivio, francamente tónica, ha producido el telegrama del ministro del Interior al gobernador de Catamarca a raíz de los últimos comicios que la opinión pública de todo el país denunció como fraudulentos, apenas se conoció la forma en que los mismos se desarrollaron.

"El Litoral" fué uno de los primeros órganos de publicidad que advirtió el peligro que significaría para las libertades públicas el que el P. E. de la nación consintiera en el atropello cometido en aquella provincia y así lo hizo notar al criticar las apresuradas palabras del ministro interino del Interior, doctor Gruppo, que restaban importancia al hecho cometido en Catamarca.

Si bien queda en la conciencia del país cierto recelo por la intromisión del poder central en la vida de las provincias cuya autonomía prácticamente no existe, no puede menos que aplaudirse cuando dicha intromisión se ejerce en sentido civilizador, para amparar los derechos ciudadanos abolidos y para afirmar la forma republicana de gobierno, como en el caso actual, diferente del de San Juan en la circunstancia de que esta última provincia estaba intervenida con anterioridad a los comicios, pero idéntica en la serena actitud del primer magistrado, de cuya palabra ya no podrá dudar el país.

Esta confianza pública, ganada a expensas de la libertad de muchos ciudadanos que han sido víctimas de vejaciones, amenazas y atropellos, debe expresarse en una franca participación en las luchas políticas. El país sabe, ahora, que las palabras que se difundieron en estos últimos tiempos, y que calificáramos de imprudentes, no merecen fe, porque el presidente de la república las ha desautorizado con hechos elocuentes.

Depende ahora de los partidos políticos de responsabilidad doctrinaria y electoral colaborar en la obra que con firmeza se ha propuesto realizar el presidente de la república, sin que ello se entienda como un acto de sumisión ni como un deseo de desalojar en el favor oficial a los actuales allegados para repetir sus actos, sino como un deber cívico al cual no podrán renunciar los hombres que miran por el bien del país antes que por su beneficio particular.

Y decimos esto, porque entendemos que es llegada la hora de hablar con claridad y con más razón en nuestra provincia, en la cual dirigentes políticos han pretendido confundir a la opinión pública con amenazas y pretendidos propósitos, que como ahora se ve, carecían de exactitud. En Santa Fe el partido gobernante deberá considerar esta actitud del presidente de la república como una advertencia. En Santa Fe no podrá repetirse el fraude de febrero y esto deben de saberlo y sentirlo los ciudadanos para responder a ese sentimiento de confianza, abandonando su retraimiento y devolviendo a los actos electorales la sencillez que poseían cuando el fraude y la violencia eran excepciones desgraciadas y no organizados actos de gobierno. Libertad electoral para todos los ciudadanos del país; el imperio de la forma republicana de gobierno en todo el territorio. Esto es lo que la república necesita, gobierne quien gobierne, triunfe el partido que sea, pero en comicios decentes y en lucha honrada. Nada más precisa el país para retomar el camino de un progreso que pareció alejarse definitivamente junto con las libertades abolidas.

RUMORES ALARMANTES SOBRE EL ASUNTO ELECTRICO DE ROSARIO

En los últimos días ha circulado con insistencia en la ciudad de Rosario, el rumor de que en las próximas sesiones del Concejo Deliberante sería tratada la renovación del contrato de provisión de energía eléctrica, ampliándose el plazo del mismo hasta el año 2000 y otorgándosele a la empresa concesionaria una serie de privilegios y facultades que constituirán un despojo a los consumidores de ese importante centro de población. El temor de que las sospechas resulten ciertas, es tanto más justificado si se tienen en cuenta las circunstancias muy significativas que han rodeado este obscuro asunto y la forma sigilosa cómo se llevaron a cabo las negociaciones en el mes de octubre pasado.

Debe recordarse a este respecto, que fué gracias a la enérgica reacción de la población rosarina y al repudio unánime que el proyecto mereció de todos los sectores de la opinión pública que fué postergada la revisión del contrato, resolviéndose la publicación de todos los documentos y material informativo, a los efectos de ilustrar convenientemente al pueblo sobre el alcance y naturaleza de la prórroga proyectada. La conducta del grupo mayoritario del Concejo, que la opinión pública y los órganos más responsables censuraron en forma terminante, dió lugar a que la convención de su propio partido, reunida el 22 del mes citado, diera a publicidad una enérgica declaración, en la que entre otras cosas expresaba que siendo esa agrupación "un partido orgánico y eminentemente popular, no podrá tolerar medida alguna, de cualquier orden, y con mucha mayor razón si se trata de servicios públicos que no respondan a los intereses colectivos, a la defensa de los derechos del vecindario y al anhelo de la población, sin perder de vista la posibilidad de que ésta encare y resuelva por sí el modo de afrontar soluciones integrales, que constituyen el pensamiento argentino que nos inspira".

Pasado ya un tiempo de los hechos, acallada la protesta de la opinión pública que condenó en forma unánime y con la mayor energía la conducta del grupo mayoritario del Concejo Deliberante, y cuando todo hacía esperar que la propuesta de la compañía sería estudiada detenidamente, atendiendo a los intereses de la población, se renuevan de pronto los temores con el anuncio de que sería tratado en forma sorpresiva el proyecto de revisión, acordando a la empresa todas las mejoras que solicita.

Tal anuncio, que la población de Rosario ha recibido con sorpresa, por cuanto son conocidos los intentos realizados por obtener la prórroga solicitada, ha agitado nuevamente el ambiente y renovado las manifestaciones de protesta de los consumidores, que no se resignan a ver sacrificados en esa forma sus intereses y comprometido por varias generaciones el patrimonio de la progresista ciudad del sur. La aprensión de la población rosarina y su resistencia a someterse a una concesión leonina, obedece, aparte del factor puramente económico, a una razón más poderosa, en la cual reside, precisamente, todo el fondo de este enojoso asunto. En efecto, ha surgido en los últimos años en esta ciudad, y como reacción al sistema de tarifas y régimen de explotación de los servicios eléctricos, un movimiento cooperativista, que cuenta actualmente con cerca de veintiocho mil accionistas y con un apreciable capital realizado, que constituye una amenaza a los privilegios de la empresa concesionaria, y al cual se trata de ahogar con la revisión del contrato en vigor y su ampliación por el término de 63 años.

Este es el verdadero fondo del problema y en él se explican las maniobras que se intentan realizar y los poderosos recursos que se han puesto en juego para lograr el objetivo propuesto, que no es otro que el de arrebatar al pueblo una conquista que está a punto de lograr, destruyendo un movimiento de profundo contenido nacionalista y de enorme trascendencia económica.

Lo que resulta incomprensible es que representantes de partidos que se dicen populares, y que se atribuyen para sí el monopolio del nacionalismo y del amor al país, se presten para asuntos de esta naturaleza, que dañan profundamente los intereses de la comunidad y socaban el prestigio y la dignidad de la nación. Los partidos políticos que tienen representantes en el Concejo Deliberante de Rosario, tienen el deber de intervenir en este asunto, a fin de que ellos se abstengan de adoptar actitudes contrarias a los intereses y a la voluntad del pueblo y que, como en este caso, gravitarán por largos años sobre una ciudad, cuya población constituye la mitad de la de toda la provincia.

Será constituída la comisión investigadora de la vida de los obreros en la provincia

De acuerdo con las disposiciones de la ley No. 2836, el Poder Ejecutivo ha designado una comisión que tendrá a su cargo la investigación que determina dicha ley, de las condiciones de la vida de los obreros en todos los departamentos, para conocer las necesidades generales de los mismos.

Dicha comisión está constituída por los intendentes de las ciudades, el presidente de la comisión de la vivienda popular, el director de estadística, bajo la presidencia del ministro del ramo.

Esta mañana el Sr. Mantovani conversó con los intendentes de Casilda y Esperanza, con el Dr. Juliá Tolrá y el Dr. Sánchez Risa, y se resolvió que el lunes 18 del corriente se realice la reunión para constituir la comisión que iniciará de inmediato su tarea.

FISCALIA DE ESTADO

Las denuncias electorales

El ministerio de Instrucción Pública y Fomento pasó a dictamen del fiscal de Estado una denuncia contra la Junta de Mayores Contribuyentes de Los Quirquinchos, departamento Caseros.

En su dictamen, el fiscal dice:

"El ocurrente sostiene que la Junta de Mayores Contribuyentes de Los Quirquinchos ha tomado resoluciones que están en pugna con la ley. Aun aceptando hipotéticamente la verdad de la denuncia, ninguna medida corresponde tomar al P. E. a su respecto.

El artículo 129 de la ley 2429, dice que "se repútarán violatorios de esta ley, todos los hechos y omisiones que tienen igual carácter en la ley electoral de la provincia, incurriendo sus autores en las penas y responsabilidades que en ella se prescriben, con la sola excepción de los casos especialmente penados por esta ley". Y el artículo 165 de la misma, agrega que "las penas que por esta ley se imponen a los miembros de las comisiones, junta de mayores contribuyentes, funcionarios y ciudadanos en general sin que se haya previsto un procedimiento especial, se harán efectivas de acuerdo con lo establecido en la ley electoral de la provincia por ante el juez de sentencia en turno de la circunscripción, correspondiente mediante denuncia que podrá formular cualquier elector, sin perjuicio de la intervención que corresponde al agente fiscal".

Estando, pues, claramente indicado por la ley, el tribunal que debe entender en la violación legal denunciada, es a él y no al P. E. a quien debe recurrir el denunciante en demanda de las reparaciones o sanciones que correspondan ser aplicadas."

Legislativas

La reforma de los códigos

El presidente de la comisión reformadora de los códigos de procedimientos Dr. Casas, ha recibido una nota del juez de paz letrado de la cuarta sección de Rosario Dr. Andrés Arichuluaga, con interesantes observaciones sobre las reformas implantadas en el Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial.

La secretaría ha enviado copias de dicha nota a cada uno de los miembros de la Comisión Intercamarista, para que puedan conocer dichas observaciones, y para que la comisión respectiva formule el informe que será tratado en una sesión plenaria que dentro de corto tiempo se realizará.

Los procedimientos policiales en San Javier

Con fecha de hoy se ha vuelto a dirigir telegráficamente al ministro de Gobierno la señora Petrona Gómez de Gorondón, de San Javier, a quien, según su denuncia de hoy se le habría amenazado con detener a su marido, Roque Gorondón, si no entregaba su libreta de enrolamiento. En cuanto el caballo y al dinero secuestrados, no habría obtenido su devolución.

La señora de Gorondón insiste en pedir al ministro que intervenga para impedir la repetición de esos abusos.

La prolongación de la jornada legal de trabajo en las fiestas de fin de año

El Centro Unión Empleados de Comercio se opone a lo solicitado por el Centro Comercial

El Centro Comercial de Santa Fe solicitó autorización al ministro del ramo para prolongar la jornada de trabajo durante los días 23 y 30 del corriente vísperas de las fiestas de navidad y año nuevo.

El petitorio ha suscitado las protestas del Centro Unión Empleados de Comercio, ha enviado una extensa nota al ministro del ramo, oponiéndose al pedido, por considerar que lesionaría los intereses de los empleados y obreros de comercio.

"No es la pricera vez — dice — que el Centro Comercial, hace pedidos de esta naturaleza, y desgraciadamente en la mayoría de los casos con éxito, pues desde que se ha sancionado la ley de sábado inglés en la provincia, aduciendo motivos distintos, pero sin ningún fundamento serio, ha obtenido la franquicia que actualmente solicita, con el consiguiente perjuicio para los empleados y obreros. Como Vd. ve, en esta oportunidad ya no se habla sólo de sus intereses, sino que inclusive tratan de demostrar que, de obtener el permiso solicitado, se beneficiarían los propios empleados, hecho inexacto, pues los empleados no obtienen con esto ningún beneficio, como no sea el de privarlos del derecho que tienen como el resto de los habitantes de la ciudad, a gozar de estas fiestas tradicionales en compañía de sus familias. Este pedido revela también, una falta absoluta de sentido práctico comercial, porque la mayor venta no se produce simplemente por el hecho de que el comercio esté, horas más o menos abierto, sino que es un hecho que se produce indefectiblemente de acuerdo a la capacidad adquisitiva de la población, la que realiza sus compras a su vez, teniendo en cuenta las horas en que el comercio tiene abiertas sus puertas. Cualquier otra razón que se aduzca carece no sólo de seriedad, sino también que evidencia una falta total de conocimiento con respecto a los factores que determinan la mayor o menor venta en el comercio.

"Este pedido, que solicitamos se desestime, además de las razones de carácter científico - comercial que exponemos, y de respeto a los legítimos derechos de los empleados y obreros del comercio, debe ser también desestimado, porque la entidad que lo solicita está desafiliada al Departamento Provincial del Trabajo, y para la prolongación de la jornada legal de trabajo, de acuerdo a lo que establece la ley 11.544, ley de sábado inglés y descanso dominical No. 1327, solamente puede autorizarse mediante la conformidad de ambas partes".

Después de otras consideraciones dice:

"Formulamos estas consideraciones porque conceptuamos indispensable de que antes que el Poder Ejecutivo tome una resolución al respecto, conozca debidamente los hechos que señalamos y el deseo unánime de los empleados de comercio, de que de una vez por todas, el gobierno comprenda que es indispensable hacer respetar con toda energía el derecho de los trabajadores. Dar la autorización que solicitan los comerciantes, sería a su vez, reconsiderar el pedido que hicieran con motivo de la reglamentación de la ley provincial No. 2707, donde formularon uno idéntico a los efectos de obtener esta franquicia, con lo que pretendían una modificación a la ley, pedido éste que el señor ministro rechazó oportunamente. Además por lo expuesto, queda perfectamente probado que el permiso es innecesario y que de otorgarse, se haría perjudicando a los empleados y obreros del comercio a sabiendas, por lo que no dudamos que el señor ministro no sólo ha de desestimar el pedido formulado, sino que habrá de impartir las instrucciones necesarias al Departamento del Trabajo, para que se realice una severa fiscalización, y para la cual, desde ya ofrecemos nuestra colaboración".

Casa Gris

Las actividades del gobernador

Esta mañana concurrió a su despacho el Dr. Iriondo, que se retiró antes de medio día, para regresar después.

El gobernador recibió a una delegación de la Sociedad Progresos Urbanos del Barrio Sargento Cabral, integrada por Santiago F. Rodríguez, Manuel M. Díaz y Antonio Bichic; los delegados invitaron al Dr. Iriondo a visitar el barrio para conocer sus necesidades.

El presidente del club Unión Sr. Héctor Barubbi y los señores Adolfo Dottori y J. Bernardo Risso, visitaron al Dr. Iriondo a quien le hicieron entrega de un álbum recordatorio.

—El gobernador recibió al presidente del Directorio de Obras Públicas ing. Celestino Mounier; al vocal de la Dirección del Puerto Sr. Antonio Spósito, al concejal Gregorio Merino, al diputado nacional don Francisco Beristain, al diputado por Constitución Dr. J. Lazuriaga, al director del Colegio Nacional Sr. Vicente Fidel López, y al cónsul general de Italia en Rosario Dr. E. Nicolai, acompañado por el vice cónsul en esta capital Dr. T. Palmieri.

Ministerio de Gobierno

Por el ministerio Gobierno se ha dado a publicidad un decreto, aprobando los estatutos presentados por la Sociedad de Madres "Belleza Infantil", Pro Fomento Escuela No. 214 de Bombal, a la que se concede personería jurídica.

Comunicaciones del ministerio del Interior

En la secretaría de la Gobernación se han recibido las siguientes comunicaciones del ministerio del Interior:

Remitiendo copia legalizada del decreto dictado con fecha 23 de noviembre por el P. E. de la nación, por el que se dispone que los artículos de fabricación nacional, elaborados con algún o algunos de los metales, combinaciones y aleaciones comprendidas en el art. 1o. del decreto de fecha 21 de setiembre, podrán ser objeto de exportación cuando a juicio del ministerio de Agricultura y del de Guerra, la salida del país de esos artículos no afecte las disponibilidades y existencias de los mismos o de la materia prima que requieren las necesidades nacionales.

—Acompañando copia legalizada del decreto 47.702, dictado con fecha 30 de noviembre por intermedio del ministerio de Agricultura, por el que se fija el precio máximo de venta al público del fuel oil.

—Remitiendo copia legalizada del decreto 38.894, por el que se nombra director general de aeronáutica civil al mayor (R.A.) don Francisco A. Arteaga.

Las comunicaciones telefónicas en el Dpto. San Jerónimo

El diputado por San Jerónimo doctor J. A. Vescori ha iniciado gestiones ante el ministerio de Gobierno para que el P. E. interponga su influencia ante la empresa de la Usina Telefónica con el fin de obtener que sea ampliada la red telefónica en dicho departamento, particularmente al pueblo de Centena, sobre la vía del Ferrocarril Central Córdoba.

Los pagos

La tesorería ha abonado la suma de $ 466.617.87, en que está incluída una partida de $ 213.009, importe de la planilla de sueldos por noviembre, del personal de tropas de la Jefatura de Rosario.

Consejo de Educación

Se repararán edificios durante las vacaciones

En una prolongada sesión, el Consejo ha considerado todos los expedientes que sobre reparación y ampliación de edificios escolares se llevarán a cabo en breve, dentro de los recursos con que cuente la repartición para el año próximo, es decir, con la partida de 100.000 pesos que para ese fin figura en el presupuesto.

Se informó que tales obras, en las que se han incluido las de mayor urgencia, se realizarán en el actual período de vacaciones, de manera que los locales escolares se encuentren en perfectas condiciones al iniciarse el próximo curso.

Pagos de tesorería

Conforme ya informamos, esta mañana se pagó agosto a los maestros del departamento La Capital y se giró el mismo mes a la tercera sección escolar.

En concepto de descuentos de sueldos por el mes de agosto, la tesorería entregó a la Junta de Pensiones y Jubilaciones, la suma de 52.691.15 pesos.

Incorporación de una escuela

De conformidad con lo establecido en la resolución de fecha 24 de noviembre de 1937 sobre incorporación de escuelas particulares y con las disposiciones concordantes del Reglamento General, se resolvió lo siguiente:

"1o. — Acordar al Colegio Sarmiento, que patrocina la Sociedad Escolar Suizo-Argentina de San Jerónimo Sur, la incorporación provisoria a los establecimientos fiscales de enseñanza primaria, bajo la condición indispensable de que se ajuste a lo que disponen las leyes, decretos, plan de estudios y reglamentos vigentes, y de que se someta a la fiscalización de los inspectores escolares dependientes de este Consejo.

2o. — Hacer presente a la dirección del mencionado colegio que el personal que carece de título habilitante, deberá someterse al correspondiente examen de competencia en la época preestablecida."

Existencia comercial de granos al 1o. de diciembre de 1939

La Comisión Nacional de Granos y Elevadores sobre la base de declaraciones recibidas hasta la fecha de los comerciantes e industriales ha establecido en las siguientes cifras el stock comercial de granos del país al 1o. del corriente:

Maíz, 631.205 toneladas; lino, 37.140; avena, 79075; cebada 21.795; centeno, 43.811; alpiste, 10.246, y girasol, 19.616 tons.

De las existencias de lino indicadas más arriba, 11.236 toneladas corresponden a la cosecha 1939/40.

Teniendo en cuenta la actividad principal de cada declarante, las existencias de maíz y lino al día indicado se distribuían por gremios en la forma detallada a continuación, en toneladas:

Gremios: acopiadores, maíz, 251.744, lino 16.842; cooperativas, maíz 12.142, lino 921; exportadores: maíz 350.917, lino 19.212; industriales: maíz 9.825, lino 172; otros gremios: maíz 6.577, lino 193.

Total existencia comercial al 1o. de diciembre de 1939, maíz 631.205, lino 37.140. Idem al 1o. de noviembre de 1939, maíz 575.154, lino 74.187. Idem al 1o. de diciembre de 1938: maíz 512.490, lino 86.350.

De los totales de maíz y lino consignados como stock comercial al 1o. del actual, se encontraban en puertos y en tránsito a los mismos las siguientes cantidades, en toneladas:

Zona Rosafé: maíz 177.500, lino 8.308; Zona Buenos Aires: maíz 163.336, lino 10.496; Zona Bahía Blanca: maíz 341; lino 46. Total: maíz 341.177; lino 18.849.

Los datos definitivos correspondientes a todos los granos, con inclusión de las declaraciones observadas que se hallan en proceso de rectificación y de las que se reciban en lo sucesivo, se darán a publicidad en el Boletín Informativo de la Comisión del 31 del corriente.

La Comisión recuerda a todos los comerciantes e industriales en granos del país la obligación de presentar sus declaraciones de existencias dentro de los cinco primeros días de cada mes, de acuerdo con lo establecido por el decreto No. 92.992 del P. E. Nacional.

Las contribuciones de mejoras por el camino de Nuevo Torino a Rafaela

El P. E. ha dado un decreto en que fija como fecha de pago de la primera anualidad de la contribución de mejoras impuesta por la ley 2406, correspondiente al año 1940, por el camino pavimentado de Nuevo Torino a Rafaela, el día 31 de marzo de 1940. En esta misma fecha vencerá el plazo para acogerse al beneficio del 10 o.o de descuento por pago total del gravamen de acuerdo con el art. 24 de la ley citada.

Expresa la resolución que no regirá dicho plazo para las propiedades cuyo dominio se transfiera, siendo exigible en tales casos el pago de la contribución de mejoras a partir del 1o. de enero de 1940.

Ha sido reglamentada la recaudación del impuesto a los espectáculos públicos

El pago se realizará por medio de boletas que expenderá la Dirección General de Rentas

De acuerdo con las disposiciones del artículo cuarto de la ley 2860, el Poder Ejecutivo ha reglamentado la recaudación del impuesto a los espectáculos públicos.

La recaudación estará a cargo de la Dirección General de Rentas y, sin perjuicio de las atribuciones propias de la misma, la fiscalización será ejercida por el Consejo General de Educación.

El pago del impuesto se realizará por medio de boletas de entradas que expenderá la Dirección General de Rentas; en dichas boletas se consignará impreso el número de la ley, el valor fiscal, etc. Las casas centrales, sucursales y agentes del Banco de la Provincia enviarán mensualmente al Consejo General de Educación un informe detallando las sumas recaudadas en concepto de impuesto a los espectáculos. Cuando se trate de espectáculos públicos gratuitos, los organizadores responderán con el impuesto escolar a razón de $ 0.05 por cada recurrente, excluídos los niños menores de 6 años. En aquellos espectáculos en que se cobre entrada, los socios de la institución organizadora y demás personas que concurran gratuitamente, abonarán el impuesto correspondiente, y serán responsables subsidiariamente del pago del impuesto escolar, las entidades o personas que cedan o alquilen locales para dicho fin. No se permitirá la iniciación de los actos públicos sin que los empresarios estén provistos de las boletas de entrada que expenderá la Dirección de Rentas.

Más adelante dice que cuando no sea posible por la índole o actividades de alguna empresa ajustarse al procedimiento señalado, para abonar el impuesto, el Consejo de Educación podrá autorizar otro medio que asegure el cumplimiento de la ley. En los programas, anuncios, etc. deberá consignarse, separadamente, el precio de la localidad y el monto del impuesto, y cuando se trate de espectáculos especialmente para niños deberá especificarse a los efectos antes citados.

Las Sociedades Cooperadoras que realicen festivales a total beneficio de la escuela que socorran y las instituciones mutualistas deberán comunicar por escrito con dos días de anticipación por lo menos a las autoridades fiscalizadoras expresando clase de espectáculo día y hora de su realización. Las boletas de entrada adquiridas para espectáculos circunstanciales no utilizadas ni separadas del talonario, podrán ser devueltas al día siguiente de realizada la función, a la oficina expendedora. No se considerarán espectáculos públicos o actos sujetos al impuesto señalado, los festejos populares organizados oficialmente, como tampoco conferencias, exposiciones, conciertos, audiciones y otros puramente culturales. Igualmente no se considerarán sujetos al pago del impuesto hasta 10 entradas para los órganos de publicidad y localidades oficiales.

Los empresarios deberán permitir a los fiscalizadores el acceso a las boleterías y recintos de espectáculos para el cumplimiento de sus tareas y cuando se les dificultara la labor se labrará un acta y si se estima necesario solicitará la colaboración policial.

Después de otras consideraciones de orden interno, expresa que se considerará defraudación penada con multas, sin perjuicio de la clausura del espectáculo y de las acciones legales que correspondan, el uso de talonarios falsos y el cobro al público del valor del impuesto sin darle el destino que establece la ley. El 50 o.o de estas multas se abonará al primer denunciante después de efectuado el cobro de la misma, acordándose un plazo de 10 días para la presentación de la prueba. Las denuncias deberán formularse por nota al Consejo de Educación. Las boletas oficiales de entrada, en uso al ponerse en vigor esta reglamentación serán válidas en lo sucesivo únicamente para el pago del impuesto escolar de $ 0.05, sin perjuicio de las nuevas boletas oficiales de igual valor, que se pongan en circulación.

Por último, expresa que el decreto comenzará a regir a contar desde el 1o. de enero de 1940, y que se deja sin efecto toda disposición que se oponga al mismo.

NOTAS

Por mi marido no me aflijo...

Así, con estas resignadas palabras concluye el párrafo de un telegrama que publicamos en nuestra edición de ayer dirigido al ministro de Gobierno por una mujer de San Javier, a quien la policía del lugar le puso preso al marido y le retuvo en rehenes el caballo y un peso con cuarenta y cinco centavos. El hombre, acostumbrado a pasar penurias, cuando lo soltaron para que fuera a buscar su libreta de enrolamiento, condición sin la cual no obtendría la devolución del caballo y de las pocas monedas, se despidió de la mujer y ganó el campo. Más o menos lo que se estilaba en los tiempos de Martín Fierro, cuando los gauchos, para evitar las levas o la persecución de los arbitrarios alcaldes, debían ganar las tierras de los indios, las tolderías, como se decía en aquellos tiempos. Los infieles tenían, ciertamente, un sentido más democrático de la convivencia social que los criollos. Entre ellos no existían más privilegios que los derivados de la sucesión del cacique y de la mayor o menor habilidad para actuar en los entreveros y malones. La chusma, estrictamente igualada, se comportaba de manera ciertamente ideal en comparación a cómo actuaba la misma chusma entre los blancos. Claro que el vecino a quien nos referimos, en San Javier y a pie, como se dice que dijo en Chile el Chacho, no pensó en irse entre los indios, que en ese bravo departamento abundan, pero que carecen de toda organización y espíritu gregario, corrompidos por el alcohol y la política, sino que pensó en alguna estancia o chacra donde, al mismo tiempo que podría ganarse algunos realitos, esperaría que el tiempo, el benévolo tiempo, cubriera con su olvido el episodio de la libreta. El empeño del hombre podría calificarse de románlico, como un gesto ciertamente anacrónico. ¿Para qué querría la libreta de enrolamiento en estos tiempos. En fin. Respetemos el capricho del hombre para referirnos a la actitud de la mujer. Apenas el hombre, como quien dice, ganó el campo, ella se fué a buscar el caballo y las chirolas. Ya nos parece estar escuchando al oficial de guardia preguntándole por la libreta y a ella reclamando el caballo. La discusión, tan mal iniciada, concluyó con el telegrama a que hacemos referencia... "Como al caballo le falta de comer, pido al señor ministro ordene su inmediata libertad. Por mi marido no me aflijo por ser hombre acostumbrado a pasar penurias..."

No sabemos en qué situación jurídica estará el caballo, y si legalmente él puede ser detenido. La discusión sobre tal punto puede llegar a sutilezas tales como las expresadas por Anatole France en aquella controversia sobre si los pingüinos podían ser bautizados y si los animales tenían alma. El caballo que aflije a la señora, tenga o no alma, tiene hambre y si no le cabe el habeas corpus, por lo menos tiene derecho a comer, principio que debe ser salvado antes que nada por su carácter indeclinable y urgente.

Colegio Nacional "Simón de Iriondo"

Alumnos distinguidos y bachilleres egresados

La rectoría del Colegio Nacional ha dado a conocer la nómina de alumnos distinguidos y de bachilleres egresados en el presente curso. Es la siguiente:

Cuadro de honor. — Turno de la mañana. — 1er. año: Aeberhardt Carlos, Giorgi Aldo. 2o. año: Eirri Juan F., Hereñú Rolando, Hofman Mario A. 3er. año: Bolero Luis, Franke Ricardo, Tarrico Jorge. 4o. año: López Vicente F. 5o. año: Allende Armando, Blanche Roque, Coco José María, De Francesco Ismael y Roces José.

Turno de la noche. — 1er. año: Schweizer Bernardo. 3er. año: Otaño Abel. 4o. año: Alberto Carlos, Zárate José. 5o. año: Bolero Francisco, De los Santos Renán, Fette Ernesto, Miraglio José, Rueda Mauricio.

Bachilleres egresados: — Alcaraz Serafín, Allende Armando, Avrutín Eduardo, Blanche Roque, Carabantes Agustín, Coco José María, Costa Carlos, Cantola Ricardo, Canoz Luis, Dumani Alberto, Fernández Bernardino, Frassoni Edmundo, Giraut Juan, Gómez Horacio, González Alberto, Hernández Eugenio, Irigoyen Manuel, Langhi Juan, Mangisterra Mario, Martínez Raúl, Morcillo José, Musante Oscar, Nadal Jorge, Pezzarino Luis, Podestá Carlos, Rodríguez Daniel, Rodríguez José, Roces José, Salcedo Roberto, Sauco Denis, Sañudo Clemente da Silva, Marcelo Storani, Juan, Tamargo Oscar, Rodríguez Pedro, Caviola Ennor, Ventavoli José, Yebra Gerardo, Armando Carlos, Barreiro Horacio, Blanco Justo, Bonetto Argentino, Carriéres Roberto, Carriéres Rodolfo, Castelli Fernando, Catol Claudio, De Francisco Ismael, Emstarriaga Martín, Fernando Orlando, Fournier Eduardo, Franchini Juan, García Escudero Héctor, Gasparri Juan, Gutiérrez Roberto, Ygurí Mario, Mántaras Alfredo, Merino Lorenzo, Novick Teodoro, Núñez Julio, Pfirter Rogelio, Piedrabuena Alberto, Piedrabuena Roberto, Pocoví Antonio, Puntillo José, Ramos Atilio, Roulet Eugenio, Sañudo Francisco, Siganevich Alberto, Soria Luis, Spadaro Carmelo, Specht Isaac, Stifelman Enrique, Tacca Alejandro, Tarlowsky Salomón y Zanitti Orlando.

Bachillerato nocturno: — Bassús Alejandro, Bolero Francisco, Castañeda Aníbal, Catania Raimundo, Daffis Roberto, Dallo Julio, De Félix José, De los Santos Renán, Escalas Oscar, Fette Ernesto, Gómez Ramón, Granero Francisco, Guayán Alberto, Huber René, Kanner Segundo, Kohan Salomón, López Cayetano, Maciel Oscar, Martín Angel, Miraglio José, Mosqueira Arnaldo, Ochoa Raúl, Ortiz Dionisio, Part Roberto, Pasina Pascual, Pastor René, Peralta Albino, Pinola Oscar, Rodosevich Carlos, Saubois José, Schmit Osvaldo, Teitelman Jaime, Vázquez Ernesto, Wuffey Oscar, Gerlero Reinaldo, Rueda Mauricio, Orellano Juan, Albarrague Rumaldo, Ferreyra Bartolomé, Rodríguez José y Actis Adolfo.

MOVIMIENTO POLITICO

U. C. R. (COMITE NACIONAL)

Juventud de la U. C. R. (C. N.)

El 14 del corriente a las 21.30 se reunirá en asamblea general extraordinaria la Juventud de la U. C. R. (Comité Nacional) para elegir sus autoridades definitivas.

La reunión se efectuará en La Chinesca.

Pro lista única

La secretaría de la asamblea constituída con el fin de organizar los trabajos en favor de una lista ampliamente expresiva de precandidatos a diputados nacionales, ha continuado sus tareas organizando los detalles relativos al acto del domingo próximo. La invitación que circula está concebida en los siguientes términos:

"De conformidad con lo resuelto por la asamblea constituída el día 10 del corriente, cumplimos en invitarle a continuar dicho acto el próximo domingo 17, a las 16, en la sede oficial del partido, calle Buenos Aires No. 2529, de esta ciudad, para tratar los siguientes puntos concretos:

a) Solidaridad expresa con los altos propósitos enunciados por el presidente del Comité Provincial, doctor Roque F. Coulin.

b) Elección de una lista de precandidatos a diputados nacionales en amplia conformidad con las exigencias de la hora y con los altos principios del radicalismo.

Creemos de nuestro deber destacar el criterio esencialmente impersonal y generoso que anima a esta iniciativa, y nos permitimos encarecerle, en homenaje a tales sentimientos, su más puntual asistencia."

Departamento San Martín

Anoche se reunieron los dirigentes radicales del Comité Nacional y, luego de un análisis de las circunstancias porque atraviesa el partido, resolvieron prestar su colaboración, no sujeta a condiciones previas, en favor de una solución de armonía y altos propósitos, en los trabajos relativos a la confección de la lista de precandidatos a diputados nacionales, en consonancia con los conceptos vertidos en la asamblea del domingo anterior por el Dr. Roque F. Coulin.

Departamento San Javier

El dirigente señor Juan J. Cámera, ha reiterado su voluntad de no apoyar soluciones que no involucren los más elevados conceptos de solidaridad partidaria.

Departamento Nueve de Julio

En el problema de las precandidaturas a diputados nacionales, los dirigentes de este departamento acordarán su apoyo a la que encarne con mayor justeza los fines enunciados por el presidente del Comité Provincial, doctor Roque F. Coulin, durante toda su actuación al frente del partido.

Telegrama del diputado nacional Teisaire al ministro de Gobierno

En la fecha el ministro de Gobierno ha recibido un telegrama del diputado nacional Dr. Eduardo Teisaire en el cual, después de explicar el retardo de su contestación, rectifica las fechas de sus denuncias anteriores, y se refiere a ciertos términos expresados por el ministro Gómez y a las opiniones de los dirigentes radicales señores Paz y Susán. "Estos — dice el Dr. Teisaire — se circunscriben a manifestar, refiriéndose a los sitios en que ellos actuaron, que el fraude no había alcanzado las proporciones de comicios anteriores que ese gobierno presidiera". Concluye diciendo que si hubiera pasión en sus actitudes "ella es la pasión legítima de bien público, de un hombre que se hace eco del clamor indignado de todo un pueblo que dice basta de fraude. Es claro que esto no pueden entenderlo quienes han surgido del fraude y han hecho de él un trampolín para escalar posiciones públicas y lo siguen practicando para poder así mantenerse en ellas. Salúdalo atentamente. — Eduardo Teisaire, hijo, diputado nacional".

U. C. R. DE SANTA FE

La comida al senador don Luis Di Filippo

La comisión organizadora de la comida que se prepara en honor del senador provincial don Luis Di Filippo, ha resuelto que la misma se realice el miércoles 20 del corriente, en vez del sábado como estaba anunciado.

Inauguró sus sesiones esta mañana el XI Congreso de la Federación Provincial del Magisterio

Fueron integradas las comisiones que estudiarán y presentarán despacho sobre diversos temas

En la "Casa del Maestro" se llevó a cabo esta mañana el acto inaugural del XI Congreso Gremial de la Federación Provincial del Magisterio, con asistencia de las siguientes representaciones: Asociación del Magisterio de Santa Fe, Carmen B. V. de Greif, Isabel E. Amondarain, Augusto M. Portugal, Agustín Miravelle, Angel Benalutto, Dante Lima Páez, Plácido Méndez, Pedro David Clavenzani y Fabián Fernández; Unión del Magisterio de Rosario: Srta. Orne Somoria, Agustín Quinteros, Luisa Dapello, Bernardo Bustos, Donato R. Allizati, José M. Luna, Manuel Aguilar, Francisco Lowell, N. J. Farrugia Contreras, Jesús de la Encina, Raúl Guzmán Centurión, Ulises Mac Donald, Enrique C. Martín y Olimpia Jacassa; Asociación de Maestros de General López Sur (Rufino), Arturo R. Rocha y Osvaldo A. Farías; Asociación de Maestros del Dpto. Iriondo (Cañada de Gómez), Dora M. Villavicencio y Dante F. Morán; Círculo de Maestros Serodino, de Alcorta, Isaac Smulovitz y Aníbal Del Cas; Asociación del Magisterio de Las Rosas (departamento Belgrano) Vital Arfeo; Asociación de Maestros de San Cristóbal, David Vinocur y Juan Pablo López; Asociación de Maestros de San Justo, José M. Gudiño y Víctor Hehn; Círculo de Maestros de Sunchales, Juan Santillo y Círculo de Maestros de Moisés Ville, Juana R. de Fridman.



Parte de los delegados posan antes de comenzar a funcionar el XI Congreso de la Federación Provincial del Magisterio

Agasajo a las delegaciones

A medida que las diversas delegaciones iban llegando al local de la "Casa del Maestro", eran recibidas por las autoridades de la institución, las que les hacían conocer las distintas dependencias de la sede no ocultando aquéllas la excelente impresión que les producía la amplitud, el buen gusto y comodidades reunidas en dicho edificio. A las 10 se sirvió en honor de las delegaciones un ligero "lunch" y al final del mismo la señorita Inés Hermann pronunció palabras de bienvenida.

Las palabras de la señorita Hermann fueron muy aplaudidas y a continuación se invitó a los delegados y al público a pasar al salón de actos, donde se realizó la ceremonia inaugural del XI Congreso y en donde se desarrollarán las sesiones del mismo.

Inauguración del Congreso

Justamente a las 11.15 el presidente de la Junta Ejecutiva de la Federación Provincial del Magisterio, señor Antonio L. Lesira, pronunció un breve discurso, declarando inauguradas las sesiones del XI congreso gremial de la institución.

A continuación, el señor Lesira expresó que la asamblea debía señalar la forma en que será designada la comisión que estudiará los poderes de los delegados. Por unanimidad se le autorizó a nombrarla, recayendo la elección en los siguientes delegados: Raúl Guzmán Centurión, José M. Gudiño y Agustín Miravelle. De inmediato los nombrados procedieron al estudio de los poderes presentados y al cabo de un rápido examen se expidieron aconsejando su aprobación. El señor Lesira, que hasta ese momento actuó como presidente provisorio, teniendo como secretaria a la Srta. Josefina Tiloy, secretaria general de la Junta Ejecutiva, tomó nuevamente la palabra y manifestó que debía procederse a designar las autoridades del Congreso, sugiriendo que se haga por aclamación. El temperamento es aprobado, eligiéndose la siguiente mesa directiva: Presidente, Dante Lima Páez; vicepresidente 1o., Raúl Guzmán Centurión; vice-presidente 2o., Augusto Portugal; secretarios de actas, Arturo Rocha y Dante F. Morán; secretarios de prensa, Isabel E. Amondarain y Plácido Méndez; revisadores de cuentas, David Clavenzani, Francisco Lowell y Juan Sotullo. Los nombrados pasaron a ocupar sus cargos, pronunciando el presidente electo, Sr. Dante Lima Páez, breves palabras en las que agradeció la designación y expresó votos porque la labor del Congreso resulte fecunda y acertada.

El secretario de actas, señor Arturo Rocha, leyó a continuación el orden del día, que contiene los puntos que siguen: 1o. Constitución del Congreso; 2o. Acta anterior; 3o. Memoria y balance; 4o. Elección de la nueva Junta Ejecutiva; 5o. Organización gremial en la provincia y en el orden nacional. Organización de un congreso interprovincial; 6o. Escalafón para el personal de las escuelas industriales y del de las demás dependientes del ministerio de Instrucción Pública; 7o. Proyecto de ley nacional de educación común e instrucción primaria, media y especial; 8o. Situación económica del magisterio y 9o. Asuntos varios.

A moción del delegado Sotullo se dió por aprobada el acta anterior, y en cuanto al tercer punto del orden del día, el señor Smulovitz propuso que se pase a consideración de los componentes de la comisión revisadora de cuentas, la parte correspondiente al Balance, y que se reserve la aprobación de la memoria para la próxima sesión plenaria, lo que así se acepta. La asamblea designó seguidamente las comisiones que estudiarán los trabajos presentados al Congreso e incluídos en los restantes puntos generales del orden del día. Estas comisiones quedaron constituídas así: De "Organización gremial en la provincia y en el orden nacional. Organización de un congreso interprovincial": Raúl Guzmán Centurión, Carmen B. V. de Greif y Dante Morán; de "Escalafón para el personal de la escuelas industriales y el de las demás dependientes del ministerio de Instrucción Pública": Juan Pablo López y Fabián Fernández; de "Proyecto de ley nacional de educación común e instrucción primaria, media y especial": Agustín Quinteros, N. J. Farrugia Contreras y Osvaldo A. Farías; de "Situación económica del magisterio": Isaac Smulovitz, Aníbal Del Cas y Bernardo Bustos; de "Reformas del reglamento de escalafón y ascensos": David Vinocur, Augusto M. Portugal y Luisa Dapello; de "Asuntos varios": Ulises Mac Donald, Víctor Hehn, Jesús de la Encina, Enrique Martín y J. M. Luna. Designada ya esta última comisión, la señora de Greif, preguntó si la comisión de "Asuntos varios" puede considerar los trabajos que presentan por su cuenta los delegados de las asociaciones departamentales y cómo figurarán dichos trabajos, originándose con este motivo un debate desordenado y, por momentos, vehemente. Como son muchos los delegados que intentan hablar a la vez, la presidencia indica que se anoten todos aquéllos que quieran intervenir en la discusión, lo que así hacen ocho de los presentes; pero dado que se continúa discutiendo en la misma forma desordenada, el delegado Guzmán Centurión mociona para que se cierre el debate con la nómina de los oradores inscriptos. Por su parte el señor David Clavenzani presenta una moción de orden para que el congreso pase a cuarto intermedio hasta las 16.

Votadas ambas mociones, resultan aprobadas por gran mayoría y en consecuencia, el presidente levantó la sesión, siendo las 12.45.

La sesión de la tarde

A las 17.10 el Congreso reanudó sus deliberaciones, prosiguiéndose, en consecuencia, la discusión sobre el punto planteado por la delegada Carmen B. V. de Greif, al constituirse la comisión de "Asuntos varios". La presidencia concede la palabra a los oradores anotados esta mañana, los que exponen sus puntos de vista sobre el particular. Desde el comienzo de la sesión vespertina los delegados demuestran la misma vehemencia de que dieron muestra al discutirse esta mañana el punto antedicho. Hablan, entre otros, Méndez, Farruggia, Lesira, Smulovitz y la señora de Greif sin que hasta la hora de entrar en prensa esta edición la asamblea llegara a pronunciarse sobre el asunto.

Asociación de Técnicos Nacionales

Resoluciones de la C. Directiva

En su última reunión la C. D. de esta entidad adoptó las resoluciones que siguen: Nombrar la Comisión Electoral, de acuerdo con el nuevo estatuto, para las próximas elecciones de renovación de la C. D.; dar término en el día de la fecha a la confección de los padrones de socios votantes; fijar como último plazo para la presentación de nuevas listas de candidatos para las elecciones, el 16 del corriente, por la mañana; realizar el 24 del cte. la asamblea que determina el art. 7 de los estatutos, y hacer entrega en esa oportunidad de los diplomas otorgados a los expositores de la muestra realizada por la entidad el 12 de octubre del año en curso; organizar para esa misma fecha una comida de camaradería y, por último, nombrar una comisión especial, para que informe sobre el estado de los trámites que viene realizando la asociación para obtener la personería jurídica.

Ecos del naufragio del remolcador Meteoro

Libertad bajo fianza

Anteayer informamos que el juez federal doctor Silvestre Hernández López, había dictado auto de prisión contra el práctico del puerto, Ramón Pintos; el patrón del remolcador Meteoro, Juan Sifredi, y el capitán del vapor Marouko Pateras, señor Domingo Pateras, ordenando a la vez embargo hasta la suma de $ 30.000 cada uno, para responder a los perjuicios por el siniestro del 23 del mes ppdo., gastos del proceso, etc.

Se informa ahora que el capitán del vapor griego mencionado, presentó ayer un pedido al juzgado federal, para que se le conceda la libertad bajo fianza, ofreciendo al efecto la fianza del Banco de Londres y Río de la Plata, por la suma de $ 30.000.

Dada la situación de dicho capitán en este asunto, es probable que el Juzgado Federal le acuerde la libertad condicional, en cuyo caso el vapor Marouko Pateras zarpará el sábado próximo con rumbo a Europa, llevando un cargamento de trigo de los depósitos de la firma Luis De Ridder y Cía.

Dirección de Obras Públicas

Construcción de una escuela

—De acuerdo con lo aconsejado por el Directorio de Obras Públicas, el Poder Ejecutivo ha dictado un decreto, aprobando con anterioridad al 17 de noviembre ppdo., la recepción definitiva de los trabajos de construcción de una escuela "tipo económico" de 2 aulas en el Distrito Colonizadora de Córdoba (La Pelada), departamento Las Colonias, realizados por el Sr. Antonio Benito.

En el Hospital de Arroyito

—Por un decreto del Poder Ejecutivo dado a publicidad hoy, se ha resuelto acordar a la Dirección de Obras Públicas, la suma de pesos 30.055.36 de los fondos provenientes de la negociación en títulos de la Ley 2397, con destino al pago del certificado parcial de los trabajos realizados en la construcción del edificio del hospital Arroyito de Rosario por los señores Taiana y Pasquale.

Subprefectura Marítima

Reinscripción de serenos, estibadores, capataces-estibadores, etc.

La Subprefectura Marítima de Santa Fe hace saber que debiendo iniciarse a partir del 1o. de enero de 1940 la reinscripción general de capataces-estibadores, estibadores, serenos y de toda persona que posea libreta de trabajo, para la depuración del registro respectivo, los interesados deben presentarse a la misma, con nuevo certificado de buena conducta, en el orden alfabético siguiente: letras A B C D E, del 1o. al 15 de enero; F G H I, del 16 al 31 de enero; J K L LL M, del 1o. al 15 de febrero; N Ñ O P Q, del 16 al 29 de febrero; R S T U V, del 1o. al 15 de marzo, y W X Y Z, del 15 al 31 de marzo.

Los permisos de libre tránsito por la zona portuaria

Para conocimiento de los interesados, la autoridad marítima local hace saber que el día 31 del corriente mes vencen los permisos de libre tránsito por la zona portuaria, por lo que deben ser renovados, en lo posible, antes de esa fecha, para evitar inconvenientes, pues a partir del 15 de enero el personal procederá a retirar todos los permisos de libre tránsito por la zona portuaria que no lleven el sello "controlado" y la firma y fecha correspondientes.

Exposición de caricaturas en la República del Oeste

La realizará el señor Matías Molinas

Pasado mañana a las 18, en el local de la República del Oeste, avenida Freyre 2765, el señor Matías Molinas expondrá un conjunto de caricaturas de personas conocidas, entre las cuales:

Dr. Manuel María de Iriondo, Francisco Bobbio, Angela Sosa de Durán, Héctor I. Cardoso, doctor Miguel Taverna, Alberto Serricchio, ingeniero Aquiles H. Comin, [illegible], Ramón Molina, [illegible], Marcelino Fernández, David Sensosti, Antonio Rugna, Miguel Sinacori, Daniel Salvatelli, Domingo Quinagua, Oscar [illegible], Atilio Specos, Ermete V. Comin, Armando Molina, Miguel Porpatto, Raúl Molini, José María Núñez, Pedro González, Carrillo C. Galán, Bernardo Saux, Antonio Zamboni e Italo Ronchi.

Además, el técnico nacional señor Miguel Sinacori presentará un cuadro aquarelado de la perspectiva de la fachada (edificio terminado) y maquete de la primera etapa terminada.

Suspensión del servicio de encomiendas para España e Italia

En la Oficina de Encomiendas Internacionales que funciona en el local de la Aduana, no fueron aceptadas esta mañana varias encomiendas postales que se destinaban a Italia y España.

Inquiriendo las razones del rechazo, en la jefatura del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos de la Nación se informó que la Dirección General ordenó la suspensión, hasta nueva resolución, de la recepción de encomiendas postales para dichos países, por no contarse con capacidad en los buques de ultramar afectados al servicio de transporte de piezas postales.

Inauguración del local de la República del Oeste

El sábado próximo a las 19.30, será inaugurado el local propio de la Asociación República del Oeste ubicado en la avenida Freyre números 2765 y 2769.

La Comisión Directiva ha pasado una invitación especial a todos los socios, y además ha invitado al gobernador de la provincia Dr. Iriondo y sus ministros; al intendente municipal, señor Rueda, y sus secretarios; jefe de policía, Dr. Leiva; presidente y demás miembros del Concejo Deliberante; autoridades de las sociedades vecinales y deportivas, etc.

Con tal motivo se servirá un lunch y la Banda de Policía, cedida por el jefe de la repartición, ejecutará varias piezas.

Durante la misma ceremonia se inaugurará la sección infantil de la Biblioteca Popular Nicasio Oroño, que preside la profesora señora Angela Sosa Vda. de Durán.

Harán uso de la palabra varias personas, sabiéndose hasta ahora que hablarán el presidente de la asociación, señor Héctor I. Cardoso, y la directora de la Biblioteca Popular, señora A. Sosa Vda. de Durán.

El pésimo el estado del camino La Pelada-San Cristóbal

A tres meses de habilitado, un camino que costó 300.000 pesos ofrece serios peligros al tránsito

En ediciones anteriores nos referimos a la necesidad de mantener en buenas condiciones de tránsito el camino de La Brava a Alejandra, y más en las actuales circunstancias, en que la crecida de las aguas impedirá el tránsito por los caminos de la costa. Ahora nos toca referirnos, con notas gráficas de gran elocuencia, al estado de abandono en que se encuentra otro camino importante: el de La Pelada a San Cristóbal, recientemente habilitado al público y que en el breve intervalo de tres meses ofrece los peligros que pueden apreciarse en las fotografías. Este camino costó 300.000 pesos y se ha dejado en el más completo de los abandonos, a pesar de los reclamos de la prensa y de los vecindarios. A raíz de las grandes lluvias de octubre, en varios tramos el camino fué cortado. Al no ser reparadas las obras de inmediato, las zanjas se profundizaron al extremo de constituir verdaderos peligros para los que deben transitar por dicho camino. El accidente más reciente es el que registramos gráficamente y ocurrió entre La Clara y Estancia Seré. Los señores Martín Coula, Esteban Truco y Bernardo Piavnick y un menor hijo del último volvían de Elisa a Ceres, donde el primero de los nombrados tiene una casa de remates-ferias, Coula y Almeida, lo que le obliga a viajar frecuentemente. A pesar de conocer el camino, que en las partes más peligrosas ha sido arreglado por los colonos y no por la empresa constructora o las cuadrillas de Vialidad, no pudo evitar el accidente, fácil de producirse por carecer esos tramos de señales de peligro.





El automóvil del Sr. Coula, accidentado en el camino La Pelada-San Cristóbal, entre La Clara y Estancia Seré. Puede notarse la falta de tierra en las cabeceras del puente

El accidente que comentamos y otros que se han producido, deben llamar de inmediato la atención de la Dirección de Vialidad de la Provincia. Ese camino no puede quedar así y mucho menos cuando las poblaciones que lo necesitan saben que la demora en repararlo se debe a que hay diferencias entre Vialidad y la empresa constructora. Mientras se discute, el camino concluye de destruirse y los vecinos se ven obligados a correr riesgos diariamente.

Como se sabe, este camino evita a los vecinos de San Cristóbal dar un gran rodeo —por San Justo y Ñanducita— para venir a Santa Fe.

Mal estado del tiempo

La máxima sólo alcanzó a 27 grados y 8 décimos

Se ha observado hoy mal estado del tiempo, desfilando nubes en dirección al Sur desde la mañana. La temperatura no fué alta, pero la baja presión atmosférica y la alta tensión del vapor formaron un ambiente sofocante. El viento procedía del Noreste. Por la tarde el cielo se encapotó de nubes, amenazando con lluvias.

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada Concepción, el barómetro marcó 750.76; el termómetro, una mínima de 19.8 y la máxima de 26 grados a la sombra; dirección del viento, Noreste, con la velocidad máxima de 28 kilómetros por hora.

Presiones de la Estación Meteorológica de Kilómetro 11:

A las 9: presión atmosférica, 759.11; temperatura del aire, 21.1 grados; mínima, 19.1; humedad relativa, 62 por ciento; tensión del vapor, 11.55; viento, Noreste.

A las 15: barómetro, 757.96; temperatura del aire, 26.8; humedad relativa, 46 por ciento; tensión del vapor, 12.21; viento, Noreste.

La máxima se produjo a las 16 y fué de 27.8 grados, a la sombra.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos: Roberto Luis Ramón, hijo de Roberto Cándido Denti y Trinidad Angélica Casas; Oscar Manuel, hijo de Juan Vera y de María Rossi; Rodolfo Héctor Manuel, hijo de Sixto Germán Aragón y de Etelvina Gómez; Antonio Jorge, hijo de Antonio García y de María Esther Andrea Arreno.

Matrimonios: José Agustín Castagnola con Ofelia Santa Cruz Zannier, arg.; Justo Durán con Juana Caminos, arg. Luis Agustín Ayala con Balbina García, arg.; Alberto Benito del Carmen Puccio con María Inés Elenar, arg.

Defunciones: Amalio Corazza, arg. 43 años; N. N. Franca (femenino).

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Vilma Victoria Guadalupe, hija de Bernabé Francés y de Luisa Vignier; Francisco hijo de Francisco Antonio Martínez y de Felisa Fernández; Susana Raquel, hija de Oscar Alassio y de Luisa Celia Bartaburu.

Matrimonios: Amalio José Monserrat con Irma Filomena Segovia, argentinos; Lorenzo Sánchez con Marina Rosa Pedroni, argentinos.

Defunciones: José Alvarez español 63 años; Jorgelina Sandoval, argentina 18 años; María Delfina Santa Cruz de Martínez, argentina 23 años; Martín Tervez argentino 40 años.

Precios oficiales de cereales, de haciendas, cambios bancarios, estado de los ríos, noticias del puerto

CAMBIOS BANCARIOS

Cotizaciones del día (Banco Nación)

1 Libra	$	17.45
100 Francos franceses	"	9.93
100 Dólares	"	443.—
100 Liras	"	22.40
100 Reichsmark	"	171.10
100 Francos suizos	"	[illegible]
100 Florines	"	235.[illegible]
100 Yens	"	104.30
100 Belgas	"	73.100
100 Uruguayos	"	160.—

Pesetas: Giros hasta 2.000—

Ayuda familiar: 100	$	35.50
Otros fines: 100	"	44.30

Giros sup. a 2.000—

100	$	44.30

PRECIOS DE VACUNOS EN EL MERCADO DE LINIERS

Sin mayores variantes con el mercado de ayer, realizaron hoy las operaciones para las boxes de hacienda de exportación, las que exceptuando un par de boxes muy superiores, los demás se cotizaron con ambiente [illegible] y poco interés de parte de los fábricas. [illegible]

Por novillos pesados especiales, se pagó de 24 a 28; livianos, de 24.60 a 29, y novillitos de 26.60 a 34 centavos el kilo de peso vivo.

Vacas, de 21.90 a 29, de conserva que sigue realizándose con muy buen interés, de 13 a 18.60; vaquillonas, de 20.40 por un lote muy inferior, a 23.30; terneros, de 22 a 35, y manufactura, de 16 a 40 centavos el kilo.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios del cierre a las 11

Trigo para exportación N. 2, base 78 kilos: viejo	7.10
Idem idem: nuevo	6.80
Lino, grado No. 1	17.90
Maíz amarillo	6.55
Avena, base 47 kilos	4.—
Cebada forrajera, base 62 kilos	6.70
Centeno, base 72 kilos	6.75
Girasol disponible	16.90

MERCADO A TERMINO

Precios de ajuste

	Compradores	Vendedores
TRIGO—		
Febrero	8.82	8.84
Marzo	8.90	8.92
LINO—		
Febrero	17.71	17.72
Marzo	17.90	17.94
MAIZ—		
Diciembre	6.97	6.99
Enero	7.28	7.28
Febrero	7.41	7.45

PUERTO DE SANTA FE

BOLETIN DIARIO DEL CALADO

	Pies	Creció	Bajó
Riegas No. 3, a las 8	8.30	0.04	—
Calado máximo admisible del puerto	20.0	—	—
Tramo Santa Fe - Rosario (Paraná Ancho)	22.5	—	—
Calado probable al 24 de diciembre—			
Puerto de Santa Fe	22.4	—	—
Tramo Sta. Fe-Rosario	22.4	—	—

ESTADO DE LOS RIOS

	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	3.41	—	0.01
Sta. Fe	3.95	—	0.12
Iguazú	3.25	—	0.17
Posadas	3.45	—	0.15
Puerto Aguirre	19.90	—	1.20
Formosa	5.86	0.06	—
Bermejo	6.36	0.01	—

El río Paraná bajó en los tramos alto y superior y crece en los tramos medio e inferior. El Paraguay continúa creciendo despacio.

MOVIMIENTO DE BUQUES DE ULTRAMAR

A la carga—Buque noruego Margrete, cereales; griego Marouko Pateras, cereales; griego Leander Cremaris, cereales; inglés Cape Corso, cereales.

Salido— Buque inglés Pennington Court, cereales.

A salir—Buque inglés Cape Corso, cereales; noruego Hermelos, cereales.

BUQUES DE CABOTAJE

A la carga—Vapor arg. Bouchet R., varios; lancha arg. Ciudad de Bella Vista, varios; vapor arg. París, varios; lancha arg. Plaza de Mayo, bolsas vacías; lancha arg. Siempre Carmen, nafta; lancha arg. Esteban, tanderos vacíos; vapor arg. Flor de Naranjo, inflamables.

A la descarga—Vapor arg. Cap. Gerardo Valetia, varios; arenera arg. Doña Angela C., arena; lancha arg. Juriste, varios; vapor arg. París, varios; lancha arg. Tritón, cereales trasb.; lancha arg. Laguna Libertad, cereales; lancha arg. María y Pilar, cereales; lancha arg. Fuerza del Destino, cereales; lancha arg. Lauda F., [illegible] varios.

BOLSA DE COMERCIO DE SANTA FE

Cámara Arbitral de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE PIZARRA

SANTA FE: — Trigo: Rosafé semi duro, 87 kilos, grado 2, anterior y hoy, ejeut. Lino: 4 o/o cpos. extraños, grado 1, anterior y hoy, ejeut. Maíz: amarillo s. 1. a sel. export., anterior 6.37 1/2, hoy 6.60. Trigo granel, anterior 0.26 hoy 0.25 1/2. Maíz granel anterior y hoy 0.30.

ROSARIO: — Trigo: Rosafé duro, 78 kilos, grado 2, anterior 7.40, hoy 7.65. Trigo Rosafé semi duro, 78 kilos, grado 2, anterior 7.35 hoy 7.60. Lino 4 o/o cuerpos extraños, grado 1, anterior 17.00, hoy 17.60. Maíz amarillo all a sel. export. anterior y hoy $ 6.62 1/2. Id cuarentín anterior y hoy ejeut. Trigo granel, anterior 0.26, hoy 0.25 1/2. Maíz granel, anterior y hoy a $ 0.30. Girasol anterior y hoy $ 14.40.

Precio que corresponde por lino según el grado en base al precio oficial de pizarra fijado en la fecha:

		Rosario
Lino, grado No. 1	$	17.60
Lino por entrega: Super	"	17.71
Idem idem No. 2	"	17.33
Idem idem No. 3	"	17.16

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

SANTA FE	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	7.00	17.20	6.60
Diciembre	——	——	6.70
Enero	——	——	6.90
Febrero	8.40	17.35	7.—
Marzo	8.30	17.50	——
ROSARIO	**Trigo**	**Lino**	**Maíz**
Disponible	7.82	17.40	6.65
Diciembre	——	[illegible]	6.99
Enero	——	——	7.10
Febrero	8.60	17.55	7.20
Marzo	8.70	17.70	——
Bs. AIRES	**Trigo**	**Lino**	**Maíz**
Disponible	7.90	17.60	6.90
Diciembre	7.90	——	6.94
Enero	——	——	7.20
Febrero	8.68	17.55	7.37
Marzo	8.76	17.70	——

MERCADO DE HACIENDAS DE ROSARIO

Entrada de hoy: 1.281 vacunos. Cons. ens. del Norte: [illegible]. Corporación Argentina de Productores: 71. Recibidos: 43.

Detalles: 567 novillos y novillitos.
272 vacas y vaquillonas.
131 terneros y menores.

ESTADO DE LA PLAZA

Prosiguieron los negocios hoy en este mercado con ambiente activo y buen interés de parte de los compradores que pagaron precios satisfactorios y convenientes.

COTIZACIONES

Novillos según edad, calidad y gordura	$ 0.24.50 a 0.29.—
Novillitos según edad, calidad y gordura	" 0.25.— " 0.26.80
Vacas según edad, calidad y gordura	" 0.15.50 " 0.23.80
Vaquillonas según calidad y gordura	" 0.21.10 " 0.30.40
Terneros y menores según edad, clase y gordura	" 0.27.50 " 0.31.80
Toros, torunos y bueyes según edad, clase y gordura	" 0.17.— " 0.22.—
Vacas flacas tipo conserva	" 0.13.— " 0.15.50

Crea dificultades a las operaciones la deficiente calidad del trigo y lino

Los cerealistas de Rosario se han dirigido a la Comisión Nacional de Granos y Elevadores

UN EPISODIO CURIOSO

ROSARIO, 14. — El Centro de Corredores y Comisionistas de Cereales se dirigió al ingeniero Co[illegible], presidente de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores solicitándole la adopción de medidas que contemplen la situación planteada a los cerealistas por la deficiente calidad del lino y bajo peso específico del trigo. Dada las dificultades que por su calidad ofrece la comercialización de la nueva cosecha de trigo y lino, sugiere algunas modificaciones en la reglamentación, que aplicadas anteriormente en caso similar, la experiencia demostró sus ventajas.

"Ya en la cosecha 1925/26 — dice la institución mencionada — se produjo en trigo un caso semejante al de este año, pues en aquella oportunidad nuestros trigales fueron atacados por la roya. No obstante, las operaciones pudieron ser normalizadas gracias a una medida de emergencia tomada en esa circunstancia, admitiéndose una mayor tolerancia en el peso específico".

Hace notar que entonces los molinos eran buenos compradores de los trigos livianos, pero este año esos establecimientos están imposibilitados de realizar la molienda de trigo nuevo por impedírselo la última resolución del gobierno nacional, lo que restringe aun mas las posibilidades de colocación de trigos livianos. En la actualidad entre los valores de la mercadería disponible y término febrero existe una diferencia muy apreciable, que puede justificarse en parte por la escasez de lotes de peso específico adecuado.

Considera que si se pudiera establecer una tolerancia, por ejemplo hasta 70 kilos, en las entregas de trigo Rosafé, semiduro 2o., las dificultades quedarían salvadas, y los negocios entrarían en una faz mas normal. Las modificaciones por diferencias de peso específico serían las que la Comisión considerase justa teniendo en cuenta el valor industrial de los trigos livianos. Esta modificación en la tolerancia de peso específico podría realizarse sin alterar las tolerancias estatutarias de calidad para el mismo grado.

En cuanto al lino opina que los inconvenientes quedarían salvados si pudiera establecerse la tolerancia en el recibo hasta el 4o., que es el límite de lo standardizado, entendiendo que esa mayor tolerancia no traería trastornos en el curso de las operaciones a los compradores, ya que esa tolerancia es razonable y se opera con ella en el mercado de fechas sin inconvenientes.

Termina expresando que el mayor perjuicio de la tolerancia restringida con que actualmente se está operando, ya que los compradores al cotizar por grado 1, solo reciben hasta [illegible] y [illegible] sobre los lotes pequeños, menores de 100 toneladas no aplicables al Término, y, en principio, no es justo que los lotes que deban ser vendidos en mercado abierto tengan un castigo mayor que los lotes aplicables a las ventas de fecha.

UN EPISODIO CURIOSO

ROSARIO, 14 — El lunes último, en el Mercado Municipal de Abasto, se registró un curioso episodio. A pesar de las copiosas precipitaciones de estos últimos tiempos, escaseó en las quintas inmediatas a Rosario, la producción de algunas hortalizas.

Como consecuencia de esto, la lechuga, hortaliza que por su abundancia no se cotizó nunca a precios extraordinarios, los quinteros llegaron a venderla a mayoristas y verduleros a pesos 3.50 el canasto o lienzo.

Tan halagüeño se presentaba el comercio de la lechuga que los quinteros talaron sus sembrados y el lunes se presentaron al mercado con cuanta planta de esa hortaliza habían producido sus tierras.

Pero los quinteros sufrieron una enorme decepción, teniendo que vender sus partidas de lechuga a menos de 0.30 centavos sus canastos o lienzos, precio este último que es el corriente.

No es difícil que como consecuencia de esto, la lechuga vuelva a escasear, dado que los quinteros arrasaron, como decimos, con cuanta lechuga tenían en sus quintas.

ENTREGA DE PREMIOS

ROSARIO, 14 — Con motivo de la visita que hiciera al hospital italiano "Garibaldi", el embajador de Italia, Dr. Preziosi, los miembros del consejo de administración de ese establecimiento entregaron una medalla de oro al Dr. Alberto Baraldi, que es médico honorario, y otra medalla al ecónomo, señor Alcardo Levrini, que presta servicios desde hace más de 25 años.

También se premió con medallas de plata al cocinero del hospital Antonio Minnucci, al cabo enfermero Angel Fiamini y a Rogelio Alvarez que es enfermero, y que tienen 35, 27 y 26 años de servicios, respectivamente.

Además la señora Rita B. de Pell, presidente del Patronato del Hospital, entregó al presidente de la institución Sr. Pablo Balcchi un cheque de 10.000 pesos.

PAGO DE SUELDOS

ROSARIO, 14 — Hoy comenzó a liquidarse los sueldos correspondientes a noviembre, al personal de tropa de la policía de Rosario. Los pagos se hacen en cheques del Banco Provincial.



Es muy difícil que el Spee pueda zarpar

Presenta por lo menos 7 impactos

MONTEVIDEO, 14 — La población entera sigue con un febril interés la marcha de las informaciones relacionadas con el combate naval librado frente a la costa uruguaya por el acorazado alemán de bolsillo "Admiral Graff Spee" y tres cruceros británicos, en una acción marítima que, indudablemente, es la más importante de todas desde la iniciación de las hostilidades.

El público se agolpa frente a las pizarras de los diarios, ansioso de nuevas noticias sobre este tema que desde ayer constituye el comentario universal. El corresponsal consiguió acercarse esta mañana al puerto, al lugar donde se encuentra el acorazado alemán, y no cree que el acorazado pueda zarpar por sus propios medios como para navegar en alta mar. No menos de siete proyectiles de los cruceros británicos hicieron impacto en los costados de la nave germana y en su estructura superior, ignorándose, por ahora, qué importancia tienen los daños en la parte interior.

La tarea de los periodistas tropieza con grandes dificultades, por las estrictas medidas que adoptó la policía. Tan pronto como circularon los primeros rumores de la batalla naval, el corresponsal se trasladó en automóvil a Punta del Este, donde los residentes del conocido balneario se encontraban en éxtasis por el drama que iba desarrollándose en el mar, a pocas millas de la costa uruguaya, desde la cual podían avistarse los tres buques británicos que cerraban el paso al "Spee", luego que éste intentó detener al buque francés "Formose".

"A las 12.30 —informó el corresponsal— pude ver al "Graff Spee" a cinco millas al sur de la isla de Lobos, en el límite del río de la Plata. El buque alemán se había acercado al "Formose", del que pretendía obtener combustible y provisiones alimenticias. Inmediatamente se presentó en escena el crucero británico "Ajax" e interrumpió el aprovisionamiento del "Graff Spee". Entre ambos buques se entabló una lucha mientras navegaban en zigzag y la nave británica esperaba la llegada de las otras dos, el "Exeter" y el "Achilles", a las que había enviado un mensaje. Poco después llegaron éstos y los cuatro estaban al poco tiempo a unas doce millas de la costa, pero la oscuridad aumentaba por momentos, disminuyendo la visibilidad. A las 9 de la noche el cañoneo entre las cuatro naves era intenso, hasta que algo más tarde cesó. Desde Punta del Este el corresponsal regresó rápidamente a Montevideo, a cuyo puerto, en medio de una enorme expectativa, hizo su entrada la nave alemana poco después de medianoche. Más allá de la rada los tres navíos de guerra británicos patrullaban el río. Más de diez mil personas se aglomeraron para presenciar la llegada del acorazado germano. El arribo del "Spee" acerca más hacia el Uruguay el conflicto europeo, cuyas repercusiones ya se hicieron sentir hace pocos días a raíz de la protesta que presentó el representante alemán por la propaganda británica. El gobierno uruguayo tendrá ahora que hacer frente a la delicada situación que le crea la presencia del buque alemán, por el plazo que debe concedérsele para permanecer en el puerto."

Se sabe al respecto que el gobierno británico se puso en contacto con el uruguayo para discutir ambos el asunto. Por otra parte, la expectativa pública se siente aumentada ante la posibilidad de que la batalla naval tenga una continuación más trágica tal vez, pues la impresión general es que los cruceros británicos no abandonarán la presa sino que, por el contrario, aguardarán a que salga del amparo uruguayo para perseguirla sin cuartel.

Es unánimemente favorable la opinión por la actitud del Dr. Ortiz sobre Catamarca

Los doctores Carlos M. Noel, Nicolás Repetto y Alberto Figueroa han emitido opiniones concordantes

IMPRESION EN CATAMARCA

CATAMARCA, 14. — Sin exageración puede decirse que toda la provincia ha vivido pendiente del anuncio hecho en las últimas horas de ayer sobre el contenido del telegrama que las autoridades nacionales enviaron al gobernador Dr. Cerezo relacionado con las elecciones de renovación gubernativa realizadas recientemente. Así tanto en las esferas oficialistas como en las opositoras se esperó con impaciencia el telegrama observándose una inquietud extraña en los pobladores, inquietud que rompía la monotonía local de la vida provinciana. Al promediar la tarde numerosas personas se situaron en las inmediaciones del comité central de la Unión Cívica Radical esperando que se colocara en las pizarras del frente del local el texto del despacho enviado por el Dr. Taboada al gobernador.

Cuando así ocurrió se podían calcular en unas 3.000 las personas que se encontraban allí, las que solicitaron a viva voz la intervención a la provincia, al propio tiempo que aclamaban estruendosamente al primer magistrado de la nación.

El telegrama del P. E. Nacional fué recibido aproximadamente a las 21. Desde el local del Comité Radical se hicieron disparos de bombas, al propio tiempo que se ponía la resolución en la pizarra. Posteriormente, ante la insistencia de las personas reunidas frente al local, hicieron uso de la palabra el candidato a gobernador sostenido por la agrupación en los recientes comicios, Dr. Ahumada, y el dirigente local, señor Acuña Anchorena. Ambos hicieron una severa crítica de la actuación que cupo a las autoridades catamarqueñas destacando el procedimiento de las altas esferas nacionales en la emergencia, revelador de que el presidente Ortiz está dispuesto a presidir comicios libres.

Finalizada la palabra de los señores Ahumada y Acuña se improvisó una manifestación que acompañó al Dr. Ahumada hasta su residencia particular. Durante el trayecto fué aclamado constantemente el nombre del presidente de la Nación Dr. Ortiz, como así también el del ministro del Interior, Dr. Taboada. También se vivó con entusiasmo al Dr. Ahumada y a las fracciones radicales que concurrieron al comicio en los comicios.

La opinión del Dr. Carlos M. Noel

BUENOS AIRES, 13. — El ex presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, doctor Carlos M. Noel, cuando le solicitamos su opinión sobre la severa reprimenda que el ministro del Interior, Dr. Taboada, en nombre del presidente de la República, doctor Ortiz, le había dado al gobernador Cerezo, no nos ocultó su gran satisfacción. "Los que en el momento de la anulación de los comicios de San Juan, comenzamos diciendo, hicimos fe y creímos en la sinceridad de la orientación democrática del presidente de la república así como depositamos toda nuestra confianza en su voluntad decidida de hacer encaminar al país por la buena senda constitucional, no podemos menos de considerarnos orgullosos en este instante en que comprobamos que el Dr. Ortiz no defrauda las esperanzas del pueblo argentino. Con esta actitud el primer magistrado expresa la mejor tradición argentina y comprende que la evolución de los pueblos, se encamina, pese a todos los obstáculos, hacia una política restaurada en la decisión y en las esperanzas de las masas populares. Solamente así es que podrá llegarse a un verdadero resultado cívico en nuestro país".

¿Puede el presidente dirigirse así a un gobernador?

Respecto al mismo tema el Dr. Repetto manifestó: "Me parece muy bien que el P. E. haya llegado a la conclusión de que los comicios catamarqueños adolecen de serios motivos que hacen imperiosa su anulación y considero necesaria la declaración que los califica como anulables. En cuanto a la última parte del telegrama del ministro Dr. Taboada que podíamos llamar conminatoria, interpreto lo que no puede dudarse de que significa que si el gobierno catamarqueño, por sus propios resortes, no obtuviera la anulación de esos comicios, el P. E. nacional decretará la intervención federal. Yo no sé hasta dónde puede el P. E. dirigirse así a un gobierno de provincia. No se si constitucionalmente hay algo establecido en ese sentido. Es posible que, por parte del gobierno de Catamarca, se argumente para discutir ese derecho. De todos modos, el no cumplimiento del pedido de anulación de las elecciones obliga al gobierno de la nación a intervenir. En ese caso, el P. E. debería proceder rectamente y asumir la responsabilidad interviniendo por decreto para presidir en aquella provincia elecciones que no puedan ser objetadas después. Llevar el asunto al Congreso convocando a sesiones extraordinarias significaría no llegar a nada práctico, pues dada la actual composición de la Cámara de Diputados y sobre todo la del Senado, sería difícil obtener mayoría para la intervención. En conclusión, después del telegrama del Dr. Taboada sólo corresponde la intervención por decreto si el gobierno provincial no anula los comicios viciados que últimamente se produjeron".

El patriotismo del Dr. Ortiz

Entrevistado en su domicilio el senador nacional, Dr. Alberto Figueroa, que puede ostentar con orgullo el mérito de haber sido el único de los políticos y parlamentarios del antipersonalismo que primero auspició en Catamarca la campaña radical y que después se cuadró ante la política fraudulenta de los amigos del vice presidente de la República, manifestó lo siguiente:

"Creo que el Poder Ejecutivo ha interpretado admirablemente el clamor de la opinión pública que deseaba que el presidente de la República asumiera la actitud tan patriótica que acaba de adoptar. Yo mismo ayer llevé al ministro del Interior, Dr. Diógenes Taboada, una voluminosa documentación y la comunicación del diputado Acosta, como presidente del partido radical y que se refiere a los comicios de Santa María.

"Los catamarqueños debemos estar satisfechos, lo mismo que el público en general, por la actitud serena y ampliamente patriótica del presidente de la República en defensa de las instituciones libres de nuestro país".

—"¿Piensa usted que el gobierno provincial anulará las elecciones impugnadas?"

—"A mi entender, esto significa la intervención en Catamarca a corto plazo ya que no alcanzo a darme cuenta en qué forma el gobierno de la provincia podrá arreglarse para dar cumplimiento al perentorio requerimiento del gobierno central".

Se comprobó que el vecino Fco. Paulucci fué envenenado en Rosario

ROSARIO, 14 — La policía de Alcorta, circuito del departamento Constitución, consiguió establecer que el vecino Francisco Paulucci, fallecido hace pocos días, fué envenenado por su esposa Angela Lazzaro, argentina, de 39 años.

Era su tercer esposo, sospechándose que el segundo también murió envenenado.

Cuando fué interrogada por la policía, Angela Lazzaro intentó comprometer a varias personas, no vacilando en acusar hasta a la madre de Paulucci. Pero más tarde, Angela terminó por confesar que envenenó a su tercer esposo con un hormiguicida que contenía un 50 o/o de arsénico. Le hizo ingerir el tóxico en forma paulatina, disolviéndolo en infusiones de mate con el que el extinto acostumbraba a desayunarse. Le administró seis dosis, añadiendo que recién la última produjo el efecto perseguido. Agregó que había adoptado ese temperamento porque su esposo le infligía malos tratos.

Ante las declaraciones de Angela Lazzaro, el juez de instrucción doctor Bernardo dispuso la exhumación de los cadáveres de los dos últimos esposos de aquella.

En el caso de Francisco Paulucci los médicos forenses doctores Carrasco y Romero encontraron en las vísceras, restos del tóxico con el que se lo envenenó.

Angela Lazzaro enviudó en el mes de octubre último, casándose en noviembre con Paulucci.

LLEGO A ROSARIO EL Dr. ALVEAR

ROSARIO, 14.—A las 14.55 llegó a ésta, procedente de Buenos Aires, el doctor Marcelo T. de Alvear, acompañado de su señora esposa doña Regina Pacini. Viene el presidente del radicalismo para asistir al casamiento de la señorita Delhy Paz. Se aloja en el hotel Italia.

Tiene como ayudante el Dr. Alvear, al comisario Arturo Palencia que lo saludó en nombre del gobernador, doctor Iriondo, y del jefe de policía de Rosario, doctor Martínez Olivetti.

Alvear se negó a formular declaraciones respecto al telegrama que envió el doctor Taboada al gobernador de Catamarca. Dijo que había venido a Rosario a cumplir con un compromiso social y que no haría declaraciones en esta ciudad, puesto que ya las había formulado en la metrópoli.

Agregó el doctor Alvear que re-
Agregó el doctor Alvear que regresará mañana.

Comienzan a ceder las, etc.

(Viene de página 2)

que efectuaron los rusos. Al mismo tiempo que los finlandeses se replegaban incendiaron la aldea de Boriegleb. En la aldea de Menika opuesta a Skogfoss se está librando un recio combate.

Centro de espionaje ruso

ESTOCOLMO, 14 — La legación finlandesa solicitó ayer a la cancillería autorización para terminar con el centro de espionaje establecido en esta capital. El pedido tiene lugar después de haber sido arrestado varios jóvenes rusos a quienes se descubrió en Helsinki ayer por la tarde, conversando por teléfono que se hallaban en Estocolmo.

Nuevas aldeas incendiadas

KIESNAY, 14. — La localidad de Saamichaelli está completamente en llamas. Los finlandeses incendiaron además en su retirada las aldeas de Toellevi, Vivolatta y Kolvajoki.

Reconquistaron Salla los finlandeses

ESTOCOLMO, 14. — La "Aftonbladet" anuncia de Tornea que los finlandeses reconquistaron Salla esta mañana, después de dos días de sangrienta lucha en la que los soviéticos habrían tenido varios miles de muertos.

Entran los rusos en Salmijaervi

BERGEN, 14. — Anuncian que las tropas rusas empezaron a entrar en Salmijaervi a las 16.50.

"Rusia se atrajo el repudio de todo el mundo"

LONDRES, 14 — En la Cámara de los Comunes el primer ministro, señor Chamberlain, formuló declaraciones sobre el desarrollo de la guerra. Subrayó que los Soviets, por su acto de agresión, se atrajeron el repudio de todo el mundo e hizo notar que la misma Alemania se había [illegible] agresor.

ULTIMO MOMENTO

Firme respuesta del Gobernador doctor Cerezo

Rechaza la sugerencia del M. del Interior, por considerar que el problema tiene sus jueces legales dentro de la provincia

BUENOS AIRES, 14 — El gobernador de Catamarca, Sr. Cerezo, ha contestado al ministro del Interior esta tarde el telegrama que le remitiera ayer. La nota dice así: "He recibido el telegrama que V. E. se ha servido dirigirme pidiéndome haga llegar inmediatamente a los organismos encargados de juzgar la validez del acto electoral el pensamiento de P. E. nacional sobre la necesidad de proceder a su anulación para evitar que ese poder adopte otras medidas sobre este asunto. Excuso recordar al señor ministro que, por nuestro sistema de gobierno, las provincias se dan sus propias instituciones, se rigen por ellas y eligen sus propios gobernadores sin la intervención del gobierno federal (art. 105 de la Constitución Nacional).

Respetuoso como V. E. de la Constitución y de nuestras instituciones no podría hacer insinuación alguna a los miembros del Colegio Electoral para que se pronuncien respecto a las elecciones que ellos deben juzgar como jueces únicos, porque eso importaría pedirles que faltasen al juramento que deberán prestar. Me sería mas violento aun hacer esa insinuación bajo la presión de una amenaza porque tengo el deber de velar por la autonomía de la provincia y por su decoro. Aun cuando extremara mi buena voluntad sería materialmente imposible cumplir inmediatamente la gestión que se me pide por no estar formado aun aquel cuerpo que es la única autoridad competente para pronunciarse sobre la validez o nulidad de las elecciones realizadas (Art. 143 de la Constitución de esta provincia). Hasta este momento este gobierno ignora quienes serán sus miembros hasta tanto se realice el escrutinio que deberá practicar la asamblea legislativa 30 días después de realizada la elección, de acuerdo con el artículo 141 de la Constitución citada. Este gobierno no comparte la opinión de V. E. sobre las condiciones en que se desarrollaron los actos pre-electorales y la elección misma y si ha habido que lamentar algún hecho de sangre como el asalto a mano armada de Aconquija, único de ese género, él fué llevado a efecto por dirigentes radicales. Sus víctimas han sido un funcionario policial y un fiscal Demócrata Nacional.

"Me veo en el deber de aclarar que la rectificación hecha por la Junta Electoral a que se refiere su despacho se realizó sin la intervención de este gobierno ante una gestión del Partido Demócrata Nacional el día antes del telegrama hecho por V. E. Espero tranquilo, señor ministro, el día de la reunión del Colegio Electoral, oportunidad en la que ha de ponerse de manifiesto la corrección de procedimientos, independencia de criterio y el alto patriotismo conque se ha de resolver el asunto de la constitución sin dar a esta incidencia otro carácter que el de un error posible en los gobernantes, que ellos mismos han de adelantarse a corregir al conocer que partieron de una deficiente información.

"Vinculado al gobierno nacional, me es muy doloroso llevar a su conocimiento que esta sociedad se siente profundamente afectada por este acto del poder nacional que califica de injusto, como que ha sido dictado sin oír a sus gobernantes y sin informarse de personas responsables y representativas de Catamarca que hubieran podido aclarar cualquier situación de duda y evitar un error evidente en que se funda la resolución que se me ha comunicado".

